

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

POLITICA ECONOMICA

El dinero barato

Los hombres de más autoridad y experiencia en todas las naciones que sufren la crisis económica, aconsejan, como uno de sus paliativos, ya que no sea remedio suficiente, la baratura del dinero. Y la mayoría de los países, incluyendo todas las naciones de alguna importancia, han acabado por seguir esa política, reduciendo el descuento, que, en las principales es de 2 y 2 y medio por ciento. Esta baratura del dinero y el abandono del patrón oro están arrojando tanto en Inglaterra como en los Estados Unidos el efecto esperado, la disminución de los obreros parados lo demuestra.

En España seguimos la política propuesta. El año 23 teníamos el 5 por ciento; el 28, el 5 y medio por ciento; el 30, el 6, y desde el 31 (Julio), el 6 y medio por ciento. Recientemente se anunció que, después de haberlo reducido al 6 por ciento para los descuentos comerciales lo sería igualmente para las ignoraciones; pero hasta la fecha, no se ha confirmado. Seguimos siendo, entre las naciones de alguna importancia, el país que tiene el dinero más caro.

Basta esto para revelar todo el profundo error de nuestra política económica y monetaria. La que practicamos, no solamente no conduce a mitigar la crisis, sino que la agrava. Que el tipo del descuento está por cima del que el juego de las leyes económicas señala, lo evidencia el hecho de que el interés de los fondos del Estado es de un 5 por ciento; lo recargamos, pues, en un uno y medio por ciento. ¿Qué razones hay para ello?

Ninguna se ha dado hasta ahora más que el temor de que, aumentando los créditos, baje la peseta. Sería incomprensible esta razón, aunque fuera fundada, que no lo es, después de haber asegurado con exactitud el propio Banco de España, y haber repetido por el ministro de Agricultura, que la baja de la peseta en los pasados años nos ha librado de que nuestra crisis fuera más profunda aún. Y es imperdonable cuando vemos que tanto Inglaterra como los Estados Unidos hacen esfuerzos porque su moneda baje para librarse de la crisis, aparte la inquietud que esta baja suscita en las naciones de patrón oro, o sea de moneda de alto valor, ante el peligro que aquellas otras naciones, merced a la baja de su moneda, se pongan en condiciones de batirlas en todos los mercados.

Pero tampoco sobrevendría esa mala temida baja de la peseta. Una moneda no baja sino porque suban los precios de las cosas que con ella se compran. Por consiguiente, decir que bajaría la peseta, es decir que bajarían los precios de los artículos en el mercado. Esto sería de temer cuando no hubiese grandes "stocks" de toda clase de mercancías sin compradores, como desgraciadamente los hay, cuando el mercado acusa una gran vitalidad, cuando las fábricas están agobiadas por los pedidos. Entonces, la baratura del dinero, como origina un aumento en la demanda de mercancías, eleva los precios de éstas, al menos interin la oferta subviene a la acrecentada demanda.

Eso no ocurre en las épocas de crisis. Por eso no ha ocurrido en Inglaterra, a pesar de que allí se abandonó el patrón oro y se redujo el descuento al 2 por ciento. Cuando hay crisis, el efecto de la reducción del descuento, es permitir a los productores de todas clases, agricultores, industriales y comerciantes, aplazar sus pagos con menor sacrificio; reducir sus cargas conjuntas en el importe de la suma total implicada por la menor cantidad de intereses totales que la producción paga a los prestamistas; convertir algunas deudas contraídas a tipos muy elevados; hacer posible la continuación de algunos negocios hoy abrumados y cuya suspensión acrecienta la crisis, y avivar el consumo, esto es, la demanda, paso inicial para la vuelta a la normalidad.

Cuando se conserva con los adversarios de la baja del descuento, éstos no oponen a tan visibles ventajas sino la consideración de que la causa principal de nuestra crisis es política; lo cual es verdad. Pero, aun siendo así, ¿no será acertado facilitar los medios de sobrelevarla, y no agudizarla con medidas económicas que conduzcan a hacerla más penosa?

En realidad, estamos siendo víctimas de la penne lucha entre productores y parásitos, esto es, entre deudores y acreedores de la economía nacional. El interés de lo primero es, visiblemente, contra ellos y que la masa general de los con-

sumidores cuente con dinero al menor precio compatible con el equilibrio del mercado; el interés de los segundos es que el dinero esté caro y que la moneda suba si es posible, porque de este modo, sus créditos, traducidos en mercancías, son mayores. Así vemos que en Inglaterra, hay entablada la misma lucha que en España entre los industriales y comerciantes, de una parte, y los banqueros, representantes de los acreedores del Estado y de los particulares, de otra; solo que allí triunfan los productores, y en España los productores son vencidos.

La explicación de esta derrota de los productores españoles, para quienes los gobiernos son verdugos, está en la falta de verdadero conocimiento técnico del problema por parte de su masa general y singularmente de sus conductores. Así se explica el silencio que, sobre esta cuestión, guardan las Cámaras de Industria y Comercio, los Círculos Mercantiles, las entidades patronales, y aun las de obreros.

¿Temen éstos que el abaratamiento del dinero les perjudique en lo más mínimo? Supuesta la reanimación del consumo, implica esto la mayor actividad de los negocios; ésta, la mayor demanda de obreros, y la mayor demanda de obreros significa la disminución del paro, y aun en algunos oficios la subida natural de los salarios, no por la violencia de los jurados mixtos,

muchas veces incompatibles con las condiciones económicas angustiosas de la industria a que se refieren, sino por la acción natural de las leyes económicas, en cuyo imperio está la salud de una economía. Al mismo tiempo, como el abaratamiento del dinero supone el menor coste de producción, esta política, implicaría acaso, en algunos artículos, un abaratamiento que significa un alza en los salarios reales, que son los que importa.

Se quejan los agricultores de que sus productos no tienen salida; los industriales, de que carecen de pedidos; los comerciantes, de que el público se retrae; muchas causas cooperan a ello, pero una de esas causas es la carestía del dinero. ¿Cómo no claman contra ella? ¿Tan ajenos son a los problemas económicos que aún aquellos que el mejor sentido común basta para apreciar los dejan perplejos y paralizados? Para formarse una idea clara del sentido en que el descuento alto opera en las actuales circunstancias—y lo mismo ocurre con las restricciones de giros—no tienen sino que imaginar que el descuento es elevado hasta diez, doce, quince por ciento. ¿Qué ocurriría? ¿NO es claro que sobrevendría un estallido general de toda la máquina de la producción y que los productores se verían ahogados instantáneamente? Pues ese es el efecto del descuento actual, aunque menos visible y rápido.

La política monetaria actual es cuchillo de los productores. ¿Quién pensará que éstos tienen tal vocación de borregos!

A. DE MIGUEL

QUISICOSAS Comisaria de Policía

Pésele a mi calva soy sin sombrero, que este calor fiero no hay quien lo resista.

Siempre juzgá absurdo lo del ir a pelo, que es hoy de la moda general anheló, máxime si luces una paramera, en vez de ondulada fina cabellera.

De la indumentaria creí un desecato, el sin sombrero vulgar y barato.

Porque si es que quieren suprimirnos prendas, zapatero y sastrer, cerrad vuestras tiendas.

Fuera las camisas, fuera las corbatas, todos al nudismo de los papanatas.

Pero en fin, volviendo a lo suprimido, con estos calores me doy por vencido, y salgo a la calle mi calva luciendo, y vamos sudando, y vamos viviendo.

Que si la melena se ha soltado el Sol, yo a la vez me suelto mi noble pelo, y voy de la moda al cabo al compás, porque munda nunca caminé p'atrás.

Lea usted EL ADELANTO

En esta oficina policiaca, anoche, y por los agentes, fue llevado el joven de veintitrés años, Manuel Samaniego, de profesión torero, que venía en el sudexpreso de Portugal, sobre la techumbre de un vagón, y al llegar a la estación de Salamanca, sin duda al descender de su sitio, se cayó, produciéndose heridas de pronóstico reservado, de las que fué curado en la Casa de Socorro, pasando luego al Hospital provincial.

Nuevo director de «Editorial Castellana»

Atentamente nos participa don Eduardo Jiménez del Rey, haber tomado posesión del cargo de director - gerente de Editorial Castellana, S. A., propietaria de "La Gaceta Regional".

Agradecemos la fineza, y deseamos al señor Jiménez del Rey muchos éxitos en su nuevo cargo, correspondiendo en iguales términos de afectuosidad a su salud.

PAGOS DE HACIENDA

Don Sabino Méndez, 32,27 pesetas; el mismo, 572,74; don Ignacio de Oñis San Martín, 167,92; don Félix Martín, 941; Inspector provincial de Sanidad, 4.263,60; Jefe de la Inspección provincial de Veterinaria, 296,10; idem de Fuentes de Oñoro, 296,10; idem de Fregeneda, 296,10 pesetas.

LA SESION DE ANOCHE EN EL AYUNTAMIENTO

Se despachan numerosos dictámenes de las distintas comisiones

Y se aceptan las renunciaciones que hacen de sus cargos de concejales los señores Núñez (don A.) y García Blanco

A las siete y veinte abre la sesión el señor Prieto Carrasco, asistiendo los señores García Puentes, Santos Mirat, Guervós, Pérez Criado, Paredes, Alba, Vázquez de Parga, Buxaderas, Sotés, Núñez Barvo, Iscar, Viñuela y Casado.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada. Se lee el acta de subasta celebrada para la contratación de la obra de tendido de tubería de hierro, por la calle E del Barrio de Garrido, adjudicándose a don Elpidio Sánchez.

Igualmente se adjudica el suministro de la paja necesaria para el chamusco del ganado de cerda que se sacrifique en el Matadero, a don Cesáreo García Zúñiga.

Se da lectura a una relación de descubierto que pasan a la Agencia Ejecutiva para su exacción por la vía de apremio.

También se conoce de una comunicación del ilustrísimo señor presidente del Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo, participando haber desistido don Joaquín Guevara, del recurso que había iniciado devolviendo por tanto el expediente. La Corporación se da por enterada.

Se conceden licencias al vigilante sanitario don Joaquín Roca, por veinticinco días, con el fin de atender al restablecimiento de su salud, y al señor ingeniero, don Esteban Jiménez, quince días de permisos reglamentarios.

Obras
Después de ser leídos se aprueban los dictámenes de la Comisión siguiente:

Dictamen de la Comisión en el expediente sobre prolongación de la calle de Alvaro Gil hasta el Paseo de Carmelitas.

Idem idem en la instancia de "Electra Salamanca S. A.", para construir una cámara de transformación subterránea y otras obras en la Plaza de la Libertad.

Idem idem en la de doña Guillerma Cáceres, para construir una casa al camino de la Aldehuela.

Idem idem en la de don Antonio Mañas, para construir dos casas en calle particular de Germán García, próxima al Camino Viejo de Villamayor.

Se aprueba la expropiación parcial de la finca número 32 de la calle de Eloy Bullón, propiedad de doña Luisa Bermúdez de Castro, en la cantidad de 3.450,50 pesetas.

Se aprueba también la de la finca números 6 y 8 de la calle de la Rosa, propiedad de don Antolín Carabias, en la suma de 17.242,20 pesetas.

Otra en la expropiación total de la finca número 12 de la calle de la Rosa, propiedad de don Joaquín Mendia, en la cantidad de 6.210,90 pesetas.

Hacienda

Se aprueba el dictamen en la instancia de don Bernardino Martín, encargado de la custodia del edificio de la Colonia Escolar de Candelario, solicitando el abono de la diferencia de jornal dejada de percibir.

Policia

Se da lectura a la diligencia de secretaría que acredita que durante el plazo de exposición al público no se han formulado reclamaciones contra las transferencias de crédito acordadas por S. E., dándose la Corporación por enterada.

Se aprueban los siguientes dictámenes:

Dictamen de la Comisión en la instancia de don Mateo Castro Rodríguez, solicitando licencia para instalar en la Alamedilla, un puesto para la fabricación de buñuelos.

Se autoriza a don Lázaro Fernández Bedate, para colocar veladores y sillas en los jardinillos de la Plaza de la República.

Idem idem a varios concesionarios de puestos en la Alamedilla para trasladarlos a otro lugar en el mismo parque.

Se concede autorización al señor Presidente de la Asociación Salamantina contra la Mendicidad, para establecer en la Alamedilla una tómbola durante la próxima feria.



LA SEÑORA

Doña Obdulia Gómez Sánchez

falleció en Salamanca, el día 19 de Julio de 1933

A LOS SESENTA Y OCHO AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: doña Jerónima, don Abundio (maestro de obras), doña Fredesvinda, doña Isabel y doña Angelina Dominguez; hijos políticos: don Agustín Montero, doña Remedios Hernández, don David Montero, don Polidoro Maza y don Virgilio Martín; nietos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades un oración por el alma de la finada y la asistencia al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, jueves, 20, a las once de la mañana.

Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.

Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

Casa mortuoria: Rodríguez Pinilla, 11.

El duelo se despiden en la iglesia y Puerta de San Bernardo respectivamente.

Agencia funeraria Nuestra Señora del Carmen

NO SE REPARTEN ESQUELAS



EL SEÑOR

Don Isidro Mangas García

falleció en Sepulcro Hilario, el día 18 del actual

a los setenta y nueve años de edad

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Angela Miguel; hija adoptiva, doña Jacinta M. Miguel de Manzano; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Se da lectura al nuevo dictamen sobre la instalacion de kioscos de don Francisco Martin y don Guillermo Gonzalez.

Se dice en este nuevo dictamen que se respetara la anterior concesi6n al sefior Martin, y se autoriza al sefior Gonzalez para instalar su kiosco en la escalerilla del Ochavo.

Se acuerda que desde este momento no se concedan mAs autorizaciones para instalar kioscos en la Plaza Mayor.

Gobierno interior

Se aprueba el dictamen en la proposici6n formulada por el concejal sefior Alba sobre la creacion de una nueva comisi6n denominada de Acopi6s.

Esta comisi6n sera presidida por el sefior alcalde y formada por representaciones de las minorias.

Se accede a la solicitud de los funcionarios sefiores Lombardi, Arenzana y otro, para que se les reconozca el aumento de sus haberes, concedido a los demAs funcionarios.

Se aprueba el dictamen en la instancia de la Asociaci6n Local de Funcionarios, relacionada con el pago de las cuotas del Retiro Obrero.

Tambi6n se aprueba el dictamen en la instancia de la Asociaci6n Local y Sociedad La Fe, ambas sobre reglamentaci6n de los servicios, acordandose se hagan los reglamentos.

Se conoce una instancia de la imprenta Minerva, sobre suministro de modelaci6n impresa, acordandose abrir un nuevo concurso.

El sefior Garcia Puente propone se estudie que sea la Imprenta Comercial la que ejecute los trabajos, por creer se beneficiaria la Corporaci6n.

Se lee el dictamen en la renuncia del cargo de concejal presentada por los sefiores don Andr6s Garcia Blanco y don Adolfo Nufiez.

Estas renunciaciones van fundadas en las incompatibilidades de ambos, el primero, por ser gerente de la Sociedad "Electra", y el segundo, por ser m6dico de la Beneficencia municipal, y al no haberse recibido contestaci6n a la consulta que fue elevada al Gobierno.

El sefior Iscar se muestra conforme con el dictamen, pero hace notar que se tiene en cuenta la ley de 1876, y no la de 1933, ya que 6ste alcanza claramente a todos los funcionarios municipales.

Dice que s6lo hace esta aclaraci6n, y que por lo demAs dan su voto favorable al dictamen.

Se da lectura a una moci6n de la Comisi6n de Instrucci6n P6blica, proponiendo que la Corporaci6n acuerde haber visto con simpatia la actitud de la Compaafia del Oeste, por su comportamiento en el traslado de los ni6os de la Colonia escolar de Candelario.

Se conocen varios permisos.

Ruegos y preguntas

El sefior Iscar pregunta cu6ndo se van a celebrar las oposiciones a m6dicos toc6logos municipales.

El sefior Santos Mirat dice que es necesario se vea con que caracter se formaba parte del tribunal

don Adolfo Nufiez, si como concejal o como m6dico.

El sefior alcalde contesta que se averiguar6.

El sefior V6zquez de Parga dice que tiene noticias de que se va a entregar por el Estado una d6cima que debe reservarse para el invierno.

El sefior Buxaderas pregunta en que estado se encuentra el magnifico proyecto de construcci6n de una auto-estaci6n.

Le contesta el sefior Alcalde que se habia acordado pasase a informaci6n p6blica.

El sefior Guerv6s hace un ruego sobre ruidos molestos, durante la noche.

El sefior Casado propone se gestione tanto del concesionario de los autobuses, como del sefior administrador de Correos, la instalaci6n de buzones en los autobuses y recogida de la correspondencia en la Plaza Mayor.

El sefior Vi6uela hace un ruego sobre el mal estado del Paseo del Gran Capit6n.

Seguidamente se levanta la sesi6n.



PROCEDENTES DE TORRELAVEGA llegaron el viernes, dia 14, para la venta, un vag6n de novillas recién paridas. Para verlas y tratar, con su duefio, Manuel Estrada, Paseo de San Vicente, 43. Se dan facilidades de pago.

VENTA DE CASA Y SOLAR.—El dia 31 del mes actual tendr6 lugar en la Sala del Juzgado de Salamanca, la subasta p6blica de la casa n6mero 39 de la Avenida de Canals y de un solar contiguo que mide 750 metros cuadrados. El precio y condiciones, se hallan en el tabl6n de anuncios de los Juzgados de Salamanca y Zamora

EXTRAVIADO de una perrita pequena, de raza negra, atiende por Sita. Se gratificar6 a quien la entregue en la casa del Cuart6n (Tragunt6).

SE TRASPASA tienda de comestibles y vinos, por ausencia de duefio, con vivienda en el mismo local. Mucha clientela. Gastos reducidos. Buen negocio. Para informes, Leoncio Martin Gil, Agente comercial, Ronda del Corpus 23

Medias Taki LAS MEJORES JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Lea usted EL ADELANTO

RADIO

Programa para hoy

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Uni6n Radio "La Palabra". Informaci6n de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

MEDIODIA.—A las 11,45: Nota de sinfonia. - Calendario astron6mico. - Santoral.

A las 12,00: Campanadas de Gobernaci6n. - Noticias. - Bolsa de trabajo. - Informaci6n de oposiciones y concursos. - Programas del dia.

A las 12,15: Seales horarias. Fin de la emisi6n.

SOBREMESA.—A las 14,00: Campanadas de Gobernaci6n. Seales horarias. - bolet6n meteorol6gico. - Cartelera. - "Carmen" (preludio del acto tercero y los dragones de Alcal6), Bizet; "Ma-yo, mayo", "Domenios" (coro de bohemos), Perrin, Palacios y Vives; "Romanza oriental" Rimsky-Korsakoff; "Guitarra mora", L. Montoro y N. Jover; "Polonesa", Bach; "Marta" (m'appari) Flo-tow; "Vals brillante) Chopin.

A las 15,00: Revista de libros, por Isaac Pacheco.

"La Unavaia" (canci6n gitana), L6pez Silva, Fernandez Saav y Chapi; "rino y muy bueno" (fox), James y Swift; "Mignon" (tanta-sia), Thomas; "Al pasar la serruca" (canci6n asturiana), R. de la Pea; "La Walkyria" (cabaletta), Wagner. (En el primer inter-medio despu6s de las 15,00: Cam-bios de moneda extranjera).

A las 15,30: Noticias de 6ltima hora. Informaci6n directa de Uni6n Radio. - Indice de conferencias.

A las 16,00: Fin de la emisi6n. TARDE.—A las 19,00: Campa-nadas de Gobernaci6n. - Con-cesiones de bolsa. - Relacion de nuevos socios de la Uni6n de Ra-dioyentes.

"Energidas del dia". Jueves in-fantiles de Uni6n Radio (Sesi6n de-jiada a los pequefios radioyente-s).

"Las f6bulas m6s famosas", re-citados por Luis Medina.

Despedida de "Pili, Poito y Lu-cero". Soeto de juguetes entre los ni6os radioyentes.

A las 20,10: Noticias. Servicio directo de Uni6n Radio.

Informaci6n de la sesi6n del Congreso de los Diputados. Servi-cio directo de Uni6n Radio.

A las 20,30: Fin de la emisi6n. NOCHE.—A las 22,00: Campa-nadas de Gobernaci6n. - Seales horarias.

NOCHE.—A las 22,00: Campa-nadas de Gobernaci6n. - Seales horarias.

Informaci6n de la sesi6n del Congreso de los Diputados. Servi-cio directo de Uni6n Radio.

(Noticias recibidas despu6s de las 22,30).

Canci6nes asturianas, por Ma-nuel Azc6rate.

A las 22,30: Transmisi6n del concierto que ejecutar6 en el Pa-seo de Rosales la Banda munici-pal de Madrid, dirigida por el ma-estro Villa.

A las 0,15: Noticias de 6ltima hora. Informaci6n directa de Uni6n Radio.

A las 0,30: Campanadas de Go-bernaci6n. - Cierre de la estaci6n.

SAIZ DE CARLOS ELIXIR ESTOMACAL Lo mejor para el est6mago e intestinos

Asamblea del Partido Progresista Un manifiesto

Durante los dias 15 y 16 del corriente se ha reunido en Madrid la tercera Asamblea Nacional del Partido Republicano Progresista. Las provincias de Le6n, Salamanca, Avila, Ja6n, C6rdoba, Sevilla, C6diz, Toledo, Zaragoza, Melilla, estuvieron integramente representa-das. Otras provincias enviaron representaciones parciales.

La asamblea aprob6 definitivamente el programa minimo del partido, y seali6 nuevas normas para coordinar la labor general de propa-ganda con las iniciativas de los organismos provinciales y locales, mediante la creaci6n de comites regionales de enlace.

En el orden politico, la asam-blea aprob6 la gesti6n del Comit6 Nacional y del grupo parlamentario, por entender que habia mante-nido la t6cnica liberal del partido.

Formul6 una condenaci6n de la politica sectaria y declar6 que las claudicaciones del Poder p6blico en el mantenimiento del orden, es-tan causando los mayores estragos en la riqueza, en el credito y en la confianza p6blica.

Finalmente, acord6 autorizar al Comit6 Ejecutivo Nacional para fi-jar libremente en cada caso la mo-dalidad y extensi6n de las coalicio-nes o intenciones que se conside-ren precisas con las demAs fuer-zas politicas.

La asamblea prorrog6 hasta el mes de Octubre el mandato con-ferido al comit6 nacional, en cuyo mes se celebrara la cuarta asamblea.

He aqu6 el manifiesto-programa de dicho partido, cuya publicaci6n no nos riega.

"Nota del Partido Republicano Progresista"

Reunidos en Madrid el Consejo Nacional del P. R. P. con el grupo parlamentario, han acordado fiar

DOCTORA SESIÑA ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Especializada y diplomada en las Cl6nicas y Hospitales de Ni6os de Madrid.

Vida religiosa

Novena al Ap6stol Santiago Comenzaron en la Iglesia de San-tiago los solemnes cultos, hace dos dias. Todos los dias se celebra la mi-sa de comuni6n a las siete de la ma-ñana y a continuaci6n se da lec-tura de la novena, habiendo por la tarde Exposici6n, Rosario, Novena y Reserva. El pr6ximo dia 22, a las nueve de la ma-ñana, se celebrara la mi-sa Minerva por la intenci6n de do-ña Rosa S6nchez Sevillano.

El dia 23, se aplicar6 a la mi-sma hora por las sefiores de las ca-lles de Santiago y Ribera del Puen-te, y el dia 24, por la intenci6n de la Cofradi6 de Santiago.

La fiesta principal se celebrara el dia 25. A las siete de la ma-ñana, la primera comuni6n de los ni6os de la Ribera del Puen-te. La misa solemne, a las diez, predicando el doctor don Francisco de Asis Gon-z6lez. A las seis de la tarde, ex-posici6n del Santisimo Sacramento, que quedar6 expuesto a la devo-ci6n de los fieles hasta las ocho.

Misas en la Clereca Las misas rezadas, todos los dias se oficiaran desde las seis a las nueve, y a las siete y media de la tarde, rosario y letania espiritual. En la capilla de Hijas de Maria Inmaculada (Plazuela de Santa Eu-lalia), los dias laborables se cele-bran las misas a las seis cuarenta y cinco y a las ocho.

OCASION!!—Magnifico aparato Radio norteamericano de pilas y antena cuadrado, nuevo, 250 pese-tas (su precio 2.000). Casa Monte-ro, R6a, 26. 5-3

DON ANTONIO JARAMILLO GAR-CIA, Juez de primera instancia de la ciudad de Salamanca, Hago saber: Que por auto de es-ta fecha, dictado en el expediente que se tramita en este Juzgado a instancia de la Sociedad mercantil regular colectiva "Jim6nez y Fleita", domiciliada en Robiza de Cojos, representada por el Procurador don Jos6 Lunar Portouse, en solicitud de que se le declare en estado de sus-pensi6n de pagos, he declarado en tal estado a referida Sociedad, ha-biendo acordado convocar a Junta general de acreedores para discutir y votar la proposici6n de convenci6n presentada por el suspenso, cuya Junta tendr6 lugar en la sala de audiencias de este Juzgado el dia treinta y uno de Agosto pr6ximo, a las diez y siete horas.

Lo que se hace p6blico para co-nocimiento de los acreedores intere-sados a los cuales se hace saber que hasta el dia sealado para la junta estar6n a disposici6n de los acreedores, o de sus representantes, el informe de los Interventores, las relaciones de activo y pasivo, memo-ria, relaci6n de los cr6ditos que tienen derecho de abstenci6n y la proposici6n de convenio presenta-da por la Sociedad, a fin de que puedan obtener las copias y notas que se estimen oportunas, y que hasta quince dias antes del sefiala-do para dicha Junta, se podr6n impugnar los cr6ditos incluidos por el deudor en su relaci6n, asi como pe-dir la inclusi6n o exclusi6n de cr6-ditos en la relaci6n, de los que tienen derecho de abstenci6n y los que menciona el art6culo 22 de la Ley de 26 de Julio de 1922, sien-do dicho plazo, admitidos para que figuren en la Junta.

Dado en Salamanca, a quince de Julio de mil novecientos treinta y tres.—E/ Antonio Jaramillo; ante m6, Rafael R. Cuesta. 1-1

Julio — P6rez Martin Profesor de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS CONSULTA DE DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

R. LEDESMA MEDICO PUERICULTOR Especialista en enfermedades de la infancia. De Hospital de Ni6o Jes6s, de Madrid RAYOS X Y RAYOS ULTRAVIOLETAS Plaza de los Bandos, 5, 2. EDIFICIO CAJA PREVISION De 11 a 1 y de 4 a 6 Tel6fono 1664

ERUPCIONES DE LOS NI6OS Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABELLERO De venta en droguerias y farmacias

TERMAS DE MONTEMAYOR (CACERES) 31.000. - Pie. - Vias respiratorias. - variosis. - Gripe. PRIMERO EN CONCURRENCIA DE TODOS LOS DE SU CLASE EN ESPAÑA DESDE EL AÑO 1928, SEGUN ESTADISTICA OFICIAL. - NUEVA DIRECCI6N EN EL Gran Hotel del Baafierio 140 HABITACIONES TODO CONFORT 2 CUARTOS DE BAÑO 1º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE

Banco del Oeste de España CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000 RESERVAS " 909.164 CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD FILIAL DEL Banco Urquijo - Madrid Capital: Ptas. 190.000.000 BANCOS COFILIALES: Banco Urquijo Col6n, Barcelona Capital: Ptas. 25.000.000 Banco Urquijo Vascongado, Bilbao Capital: Ptas. 20.000.000 Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián Capital: Ptas. 20.000.000 Banco Mincro Industrial de Asturias, Gij6n Capital: Ptas. 10.000.000 CUENTAS CORRIENTES. CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO. Abonado intereses a los tipos m6ximos autorizados. Cajas de alquiler: Departamentos individuales desde 30 pesetas al afo. REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

Autom6viles RENAULT Desde 8 HP a 40 HP. 3 modelos de 4 cilindros y 7 modelos Stella, de 6 y 8 cilindros, para turismo y paseo Chasis industriales: Desde 750 kilogramos a 15 toneladas de carga 6til. La m6s completa gama de veh6culos adaptables a todos los servicios: Por su variedad e inmejorable construcci6n. Por sus resultados econ6micos. Por sus carrocerias modernas de acero, de elegante acabado. Por sus precios, los m6s bajos del mercado. 10 tipos de chasis variados 150 modelos de carrocerias Visiten la exposici6n, siempre coches en existencias. Soliciten precios, cat6logos y condiciones de venta a plazos. Agente oficial para la provincia de Salamanca EVARISTO HERNANDEZ Garage - Gran V6a, 4 - Tel6fono 1552

POLITICA LOCAL

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

La asamblea general celebrada últimamente

Conforme estaba anunciado, el pasado martes, a las ocho de la noche, ha tenido lugar en el domicilio social del partido, la asamblea general de asociados, que estuvo muy concurrida, terminando la misma a las diez de la noche.

Entre los asuntos que fueron objeto de examen y consiguientes acuerdos, figura el que se refiere a la representación que la Agrupación de Salamanca envía a la Asamblea general del partido, la cual, como se sabe, tendrá lugar en Madrid, los días 21, 22 y 23 del actual.

La asamblea general confirió plenos poderes para que los señores que a continuación se citan, lleven esta representación e intervengan en los debates y deliberaciones a que hubiese lugar, y los señores afiliados a que nos referimos son los siguientes:

Don Tomás Marcos Escribano, don Emilio Firmat Cimiano, don Fernando Iscar Peyra, don Pedro Lucas Corral, don Felipe de la Fuente, don Andrés Hernández Vicente, don Eladio Pérez Morcho, don Luis Fernández Alonso, don Emilio Gómez Herrera, don Anastasio Mateos del Caño, don Prudencio Marcos Escribano, don Blas Santos Franco, don Laureano de San Pablo, don José de Pablos, don Maximino Espinazo, don José Cenizo, don Fernando Rodilla, don Jerónimo Ortiz de Urbina, don Joaquín Madruga y don Antonio Jiménez Escribano.

A continuación se dió cuenta de la ponencia que sobre el problema agrario había sido formulada previamente por los señores don Tomás Marcos Escribano, don Felipe de la Fuente y don Andrés Hernández, los reunidos estimaron que la citada ponencia recoja con exactitud el criterio de la Agrupación de Salamanca, por lo que afecta a esta importante cuestión, aprobándose en su consecuencia por unanimidad.

Asimismo, se leyó la ponencia sobre política forestal, de la que es autor el vicepresidente del Comité, señor Fernández Alonso, acordando la asamblea que el citado estudio y conclusiones fijan con acierto la posición que el partido Republicano Conservador ha de adoptar en orden a la repoblación y restauración forestal de nuestro suelo.

El señor don Pedro Lucas Corral, hizo muy atinadas consideraciones en el sentido de que la representación de Salamanca llevase a la asamblea del partido determinadas proposiciones de orden social, de una manera especial, promoviendo ante las leyes la defensa de aquellos trabajadores que no pertenecen a obligadas organizaciones políticas sociales, y procurando que los mismos tengan la debida representación en los organismos de arbitraje, etc.

El tesorero general, señor Rolland, procedió a leer con detalle las cuentas relacionadas con el desenvolvimiento de la Agrupación durante el primer semestre del año actual, como asimismo, las que se refieren a los actos políticos organizados últimamente en esta capital, fueron aprobadas las referidas cuentas.

Acordó también la asamblea que constase en acta un voto de felicitación para las entidades y or-

ganismos que en el pasado conflicto social supieron mantener con prudencia y energía los legítimos derechos que les asistían, haciéndose especial mención de la imparcial y justa actuación del señor Gobernador civil de la provincia, como asimismo de la disciplina y entusiasmos mostrados por la Unión de Agricultores y acierto en sus elementos dirigentes.

Por último, el secretario, señor Jiménez, dió cuenta de las altas habidas en la capital desde la última asamblea celebrada hasta la fecha. Las citadas altas son las siguientes:

Don Andrés Hernández Vicente, abogado; don Claudio Sánchez, maestro de obras; don Pablo Villanueva del Aguila, inspector de aduanas; Moisés Galán, estudiante; don Andrés Sánchez García, estudiante; don Ramón García, médico; don Arturo García Camps, procurador; don Lorenzo Lucas Prieto, industrial; don José Fuentes Tapia, empleado; don Francisco Marcos Mulas, comerciante; don Andrés Sánchez, ganadero; don Julio de Vargas Sánchez, médico; don Manuel Serna Rollán, empleado; don Ricardo Hernández, telegrafista; don An-

Cinema Jardin
HOY
JUEVE DE MODA
a las 7. - Entrada 1.00 pts.
a las 10 y 1/2 - Popul. 1.00
Proyección de la película
SEAMOS ALLGRES
POR
Norma Shearer
Segunda actuación de la orquesta HISPANIS BOYS para la gran pista de baile

gel Rodríguez Carrasco, empleado; don Vicente Aguilar Rodríguez, practicante; don Juan Antonio Rivera, médico; don Lisardo Sánchez Miguel, contrabista; don Maudillo Valle Sánchez, negociante; don Martín González Fuentes, comerciante; don Antonio Hernández Oviedo, mecánico; don Juan Poveda Martín, vigilante sanitario; don Manuel Madruga Tato, doctor en Ciencias; don Natalio Real de la Riva, abogado; don Enrique Ramos Martín, carpintero; don Antonio de Arribas Carpio, vigilante sanitario; don Victoriano Fonseca, guardia municipal; don Manuel Blanco Domínguez, ganadero; don Román Pérez y Pérez, empleado; don Esteban Juan Vidal, empleado; don José González Tardaguila, abogado; don José Colmenero Garavito, ferroviario; don Andrés Martín Cacho, del comercio; don Emilio Pérez Mateos, industrial; don Teófilo Polo Escudero, estudiante; don Enrique Merchante Alonso, estudiante; don Narciso del Rey González, obrero; don Daniel Pérez García, estudiante.

Ponencia sobre política forestal formada por el ingeniero de montes señor Fernández Alonso

La presente ponencia - conclusiones, ha sido formulada por el ingeniero de Montes, miembro del Comité de Salamanca, don Luis F. Alonso, y se presentará a la asamblea general del Partido Republicano Conservador, en Madrid,

¿Cómo hacer interminables sus medias?

USELAS
Primus
Exclusivas
Primitivo Muñoz
Plaza Mayor y Plaza del Licco
En Béjar: Valeriano Rodríguez

como propuesta del Comité de Salamanca.

Primera: La repoblación arbórea de nuestro país, es trabajo obligado y fundamental en todo plan de reconstitución nacional. Mientras no se lleven a cultivo diez y siete millones y medio de hectáreas, hoy arrasadas y desmanteladas, no será posible conseguir un país próspero y una vida nacional libre y decorosa.

El Partido Republicano Conservador, reconoce la excepcional importancia que representa la restauración y repoblación forestal de nuestro suelo y concede a este problema la máxima atención.

Segunda: El Partido Republicano Conservador estima, que por la especial estructura, fisonomía y naturaleza de este problema, no puede acometerse en forma distinta y variable, sujeta a los sucesivos criterios y situaciones que se suceden en la gobernación del país, sino que necesita de un plan de conjunto reflexivamente estudiado y de una continuidad no interrumpida en su desarrollo. La solución que se precisa, deberá conseguirse por el constante esfuerzo acumu-

Caja de Iscipeton
para el gran concurso del Vestido de cinco pesetas en la Verbena de Santiago, dedicado a la modista salmantina, canjeable por otro en la taquilla del
Cinema Jardin
Nombre y apellidos...
Estrella del Mar
Domicilio...

lado, y por consiguiente, es necesario participe en el mismo la menor intervención política.

Tercera: Para el desenvolvimiento de un "Proyecto nacional de restauración y repoblación forestal", estima el Partido Republicano Conservador, la necesidad de crear una Dirección de Montes que goce de la máxima autonomía política y económica. La Cámara española deberá estructurar este nuevo organismo, posesionada de que la labor forestal es incompatible con los habituales cambios de nuestra política, dándole forma adaptada a nuestra modalidad y características.

Cuarta: Ha de considerarse como función privativa del Estado:

- 1.º Dictar una Ley de Expropiación que resuelva en forma inmediata y expedita las dificultades que se ofrecen en la actualidad por la propiedad rebelde a las iniciativas de restauración y repoblación forestal. Esta Ley, deberá esencialmente sencilla, fácil y pronta, y conteniendo el mínimo de respeto preciso para que la doctrina sea sana jurídicamente, ha de remover esencialmente el concepto de la propiedad y del aprovechamiento en montes.
- 2.º Disposición hipotecaria referente a la propiedad forestal. La riqueza o masa forestal, prácticamente no es admisible hoy como garantía hipotecaria, al menos en la contratación con entidades u organismos de carácter oficial. El Estado deberá dictar disposiciones que hagan posible la movilización del crédito que representa la riqueza forestal.
- 3.º Ley reguladora de aprovechamientos forestales. El deseo de repoblar, debe significar antes un propósito decidido de impedir el descuido o aprovechamiento abusivo de la riqueza forestal. Dícense, pues, disposiciones que lo eviten, y sobre todo, imponerse el cumplimiento exacto de lo que se legisle.
- b) En el orden de seguro y previsión.
 - 1.º Reorganización y ampliación del actual Servicio de Plagas.
 - 2.º Creación e implantación del seguro contra el riesgo de incendio en los Montes.

En el orden de Policía forestal.
1.º Reorganización del Cuerpo de guardería forestal. Ampliación del mismo. Su militarización a los efectos de disciplina y régimen interior. En el orden administrativo y técnico deberá estar sometido al mando del Cuerpo de Ingenieros de Montes.

2.º Promulgación de nuevo Código de Policía forestal, que en forma eficaz evite que la masa arbórea esté a merced de las torpes intenciones de unos o de los egoísmos de otros.
d) En el Orden Crédito Forestal.

Implantación del Crédito Oficial como necesario a la obra de restauración y repoblación forestal.
e) En el orden política arancelaria, práctica de una política arancelaria, prudente y protectora que revalorice los productos de montes y defienda los intereses de la industria forestal.

f) Creación del Patrimonio Nacional forestal.
Para cumplir los fines de orden principalmente protector y económico, el Estado debe llegar a poseer un total de tres millones de hectáreas, convenientemente arboladas y distribuidas en las cabeceras y lugares más principales de las cuencias hidrográficas. La formación de este Patrimonio Nacional se juzga la labor más inmediata y urgente de las necesarias en el orden forestal y merecerá especial atención del Estado. Se impondrá a esta obra el ritmo necesario para que tenga lugar en el plazo de veinticinco años.

ten y desean una República a tomo con los tiempos actuales.

Larga fué la exposición que hizo su presidente, señor Publillones, de la actuación del Comité y de algunos de los proyectos del mismo llevados a la práctica, tales como el incremento que en pocos días ha experimentado la biblioteca, merced al celo desplegado por los encargados de la misma, nombramiento de un Comité de prensa, designación de vocales de turno para atender al buen orden del domicilio, preparación de un ciclo de conferencias, etc., etc.

Aprobada la gestión del Comité en todas sus partes, el interés de la agrupación, se extiende hacia los asuntos de la provincia y empiezan a hacerse ya los trabajos preliminares para la celebración de un Congreso provincial extraordinario, en el que se haga partícipe a las pequeñas agrupaciones hermanas el espíritu que informa a la de la capital.

Y antes de terminar estas rápidas notas, es conveniente recordar a todos los afiliados y simpatizantes, que estén atentos al discurso que en Madrid pronunciará el domingo próximo el presidente del C. E. N. del partido, señor Gordón Ordax, sobre el tema "Bloque de izquierdas y colaboración socialista".—El Comité de prensa.

JUVENTUD SOCIALISTA

Se ruega a todos los afiliados acudir a la secretaría de esta Juventud, mañana, viernes, a las ocho y media de la noche, para cambiar impresiones sobre asuntos interesantes.

El comercio y la festividad de Santiago

Según nos comunican la Asociación, Patronal de Comerciantes y Sociedad de Dependientes de Comercio, los establecimientos mercantiles pertenecientes a la jurisdicción del Jurado Mixto del Comercio en general, serán clausurados a la una de la tarde el próximo día 25, festividad de Santiago Apóstol, como compensación parcial de los días 25 de Diciembre y 1.º de Enero últimos, según previene la base 19 de las del pacto vigente, quedando excluidos del cierre en dicho día los establecimientos dedicados a la venta de alfarería, cordelería y aperos de labranza, según establece la base 15.

El resto de la compensación correspondiente a los días indicados, será objeto de estudio inmediato por las directivas de las entidades interesadas.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Un ruego al señor alcalde de esta ciudad

Siendo una de las calles principales de esta ciudad la del Pozo Amarillo, por estar situada a unos veinte metros de la Plaza Mayor, le rogamos encarecidamente de las oportunas órdenes para que esa mencionada calle sea debidamente atendida, como una de las más céntricas, por los servicios de "riego y alumbardo", pues ocurre que bastantes trozos no pueden regar, por ser la manga pequeña y las bocas de riego estar muy separadas, siendo completamente imposible que dé alcance a bastantes trozos de la calle.

Igualmente ocurre con el alumbardo, pues como antes manifestamos a su excelencia, es una calle muy transitable y se da el caso de que a la hora de oscurecer no se ve absolutamente nada, por lo que le rogamos nuevamente que, a serle posible, vea la manera de complacerlos.

Lo mismo ocurre con el servicio de limpieza de dicha calle, pues debe de obedecer a que no se ocupan de ella los encargados de hacer mencionada limpieza, nada más que cada ocho días.

Agradeciéndole, nuevamente, vernos complacidos en nuestra petición, que creemos es justa.

VARIOS VECINOS

FEDERACION PROVINCIAL OBRERA

Nota oficiosa de la Federación

"En la sesión celebrada en el día de la fecha, por el Comité Ejecutivo de la Federación Provincial, se ocupó de las campañas insidiosas que vienen ejerciendo ciertos periódicos contra el presidente de la Federación, compañero José Andrés y Manso, campañas injustas a todas luces con el fin de desacreditar nuestras organizaciones, acordándose protestar de ellas y hacer pública manifestación, que dicho compañero goza de la confianza de nuestra entidad, siendo la única que puede juzgar la conducta de éste y de todos los compañeros en cuantos momentos lo consideren oportuno.

Salamanca, 19 de Julio de 1933. El Comité Ejecutivo."

VENDO CASA, sitio céntrico, con garage, patios, etc. Enrique Iglesias, Varillas, 7, 2.º. Teléfono número 1173.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La moda infantil

Los niños necesitan en todas las edades trajes para campo y para playa que les permita moverse libremente, y los comercios reservados para la niñez instalados en las playas, están obligados, para satisfacer a su clientela, a tener en sus almacenes artículos diversos. Al lado de los trajes elegantes para bailes en casinos, se encuentran trajes de baño, con los mil detalles necesarios: pañuelos fantasma, sandalias, zapatos acharolados, ropa interior, impermeables, bolsas para la playa, etc.

Aunque no en tan gran cantidad ni variación, también se encuentran estos objetos en los almacenes de las poblaciones al lado de lindos modelos para campo.

Los trajes de baño que lucen los niños en las playas, son de dos clases: unos, para bañarse, y otros, para estar en la playa tomando el aire y la brisa del mar. Para los trajes de baño somos fieles a los de punto, "mailots" de punto de lana completamente lisos o adornados con dibujos en la parte superior, con escote redondo y con cinturón de punto o de cuero.

Los trajes que se hacen para que los niños estén en la playa jugando con la arena, sin utilizarlos para el baño, se adornan con rayas y dibujo escocés, en rojo, azul, amarillo, blanco, verde.

Para los días frescos necesitan los niños abrigo de punto, que en un momento se ponen sobre los trajes.

Los pijamas de playa no son prácticos, porque teniendo el pantalón ancho, no dejan libertad en los movimientos, y los de pantalón estrecho no son bonitos.

Los trajes de playa para las mayorcitas se confeccionan en telas lisas o estampadas, con ramos, cuadros o dibujo escocés, y combinando dos colores lisos o liso y estampado.

Para los trajes de campo se han fabricado esta temporada lindos percales con liso y estampado, y en los modelos se combinan dos tejidos con el blanco como fondo y como adorno.

Los modelos presentados para trajes de campo son variados, pero tengamos en cuenta al elegirlos que por ser trajes de lavar y planchar, las formas de ben ser sencillas para que no se deformen y para que haya facilidad en la limpieza.

Para completar los trajes de campo son indispensables ganapitos de punto tejidos a mano o confeccionados con lanas fantasma.

VIAJES

Han salido: Para Zarauz, don Jesús Cañizal Alonso, con su familia.

—Para Santander, don Severino Ramos Elena.

—De El Ferrol (Coruña) para Alba de Tormes, don Toribio Salazar Sánchez.

—De Peñaranda de Bracamonte para Palacios del Arzobispo, el director de la escuela graduada de niños de aquella ciudad don José Mezquita Marsans, con su señora, doña Pura Fernández del Campo y sus bellas hijas Emilia y Mónica.

—De Mogarráz para el Bañadero de Medina del Campo, doña Silvia Calvo Cascón.

—De Aldeacipreste para Argañín de Sayago (Zamora), don Alejandro Marino Pilo.

—De Bermellán para Saucelle, don José Calvo Conde.

—Para Candelario, don Luis Cuadrado, con su familia.

—De San Esteban de la Sierra para Candelario, doña Regina Yuste.

—De Fuentes de Oñoro para Sepulcro Hilario, la distinguida señorita Clara González García.

—Para Ledesma, la respetable señora viuda de don Lorenzo Morcón.

—Para San Miguel de Valero, don Miguel Rodríguez, con su familia.

—Han llegado: De Toledo, donde ha pasado una temporada con sus hermanos los señores del Barco (don Eulogio), la bella señorita Julia Maldonado.

—De Santa María de Soba (Santander), don Julio Prieto Calvo.

—De Herada de Soba (Santander), don Máximo Prieto Calvo, con su familia.

—De Gata, la respetable señora doña María Moreno Montánchez, con su distinguida hija, señorita Isolina García Moreno, maestra nacional de dicha localidad.

—De Tamames, don Mateo Rodríguez, con su familia.

—De Santander, donde ha pasado una temporada, el competente oficial de Correos de esta principal y buen amigo nuestro, don Vicente Alzaga Risaño, con su señora, doña Concepción Luengo y su monísima hija Conchita.

DE DIAS

Hoy es el santo del catedrático de esta Facultad de Ciencias don Emiliano R. Risaño, del comerciante don Emiliano Lobato, del fotógrafo don Emiliano Jiménez y del industrial don Elias Pérez de la Fuente.

A MAL TIEMPO...

Dice un cronista de sociedad de un diario madrileño: "Viajes en segunda clase.—La difícil situación económica por que atraviesa el país, se refleja en las economías que hacen en sus gastos varias clases sociales. La que hasta ahora había sido llamada clase elevada, se siente perjudicada especialmente. Y, como consecuencia natural de la crisis por que atraviesa, ha prescindido de ciertos escrúpulos de amor propio que hasta ahora tenía y ha reducido gastos, sintiéndolo en el alma, porque reduce ella también en perjuicio de gentes más modestas, pero ejercitando un inexcusable derecho de defensa, inspirado en la propia conservación.

Ahora han sido muchas las familias conocidas—algún día habíamos de donde se ven ahora y donde no se ven las caras conocidas—que han renunciado a sus temporadas de verano. Otras, emprenden sus viajes; pero los hacen procurando no gastar más de lo imprescindible. Y, desde luego, han adoptado, para sus viajes, cortos o largos, en tren, la segunda clase.

Es curioso observar, a la hora de la salida de los rápidos y expresos del Norte, cómo van esos coches de segunda con bastante gente conocida, que, a imitación de lo que se hace en Francia y en Alemania, han encontrado muy aceptable esa manera de viajar, por noiendo al mal tiempo buena cara.

Por fortuna para las Compañías, la primera clase no se ha resentido, merced a las familias que han encontrado en los actuales tiempos borrascosos vientos bonancibles y favorables."

ENFERMOS

Se encuentra restablecido de la dolencia sufrida, nuestro particular amigo señor Cazorla.

FALLECIMIENTOS

El martes, después de penosa enfermedad, sobrevaleada con resignación cristiana y rodeado de los solícitos cuidados de los suyos, dejó de existir el señor don Isidro Mangas García, persona que gozaba de numerosas amistades en toda la región, donde su muerte ha causado general sentimiento.

Era el señor Mangas García, persona de una actividad extraordinaria y de excelentes cualidades de honradez y laboriosidad, con lo que consiguió gran popularidad y rodearse del afecto y estimación de cuantos le trataron y honraron con su amistad.

Descanse en paz el bondadoso caballero y excelente amigo y reciban la expresión de nuestra sincera condolencia su desconsolada esposa, doña Angela Miguél; su hija adoptiva, doña Jacinta Miguel de Manzano; sobrinos, primos y demás parientes.

—Ayer dejó de existir en Salamanca, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y confortado por los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Obedina Gomez Sánchez. Virtuosa y caritativa, la finada dedicó toda su vida a practicar el bien, socorriendo y consolando cuantas necesitadas tenía conocimiento; por lo que se hizo acreedora al profundo cariño y respeto de cuantos la conocieron.

Con tan triste motivo, hacemos presente nuestro pesame más sentido a sus desconsolados hijos: doña Jeronima, don Abundio, maestro de obras, doña Fredesvinda, doña Isabel y doña Angelina Domínguez; hijos políticos: don Agustín Montero, doña Remedios Hernández, don David Montero, don Polidoro Maza y don Miguel Martín; nietos, primos, sobrinos y demás familia.

VARIAS

Procedente de Bilbao, ha estado en esta don Luis de Lechundi.

—En fecha cercana se celebrará la boda de un respetado odontólogo, hijo de una ilustre personalidad universitaria, con una bella señorita de una población inmediata a la nuestra.

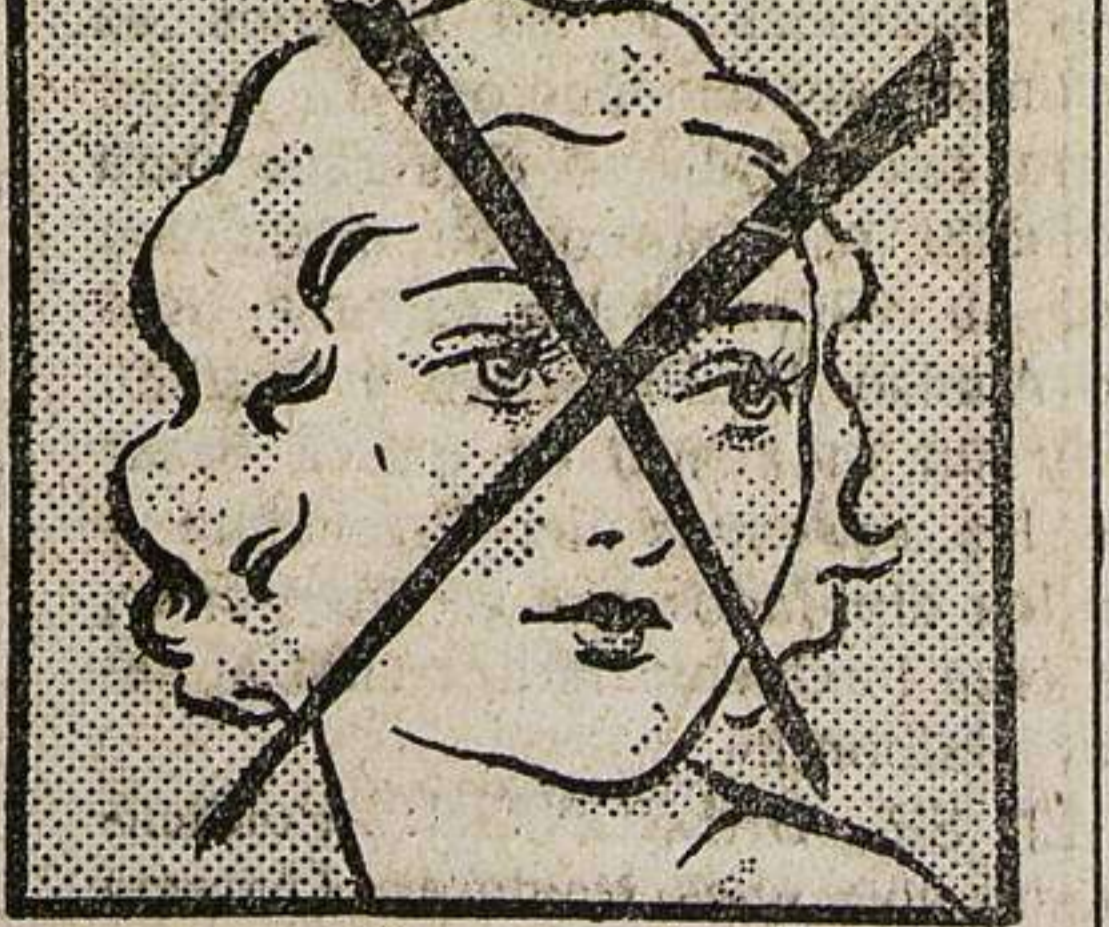
—Camisas a medida. Casa Vinueza.

SE LIQUIDAN MUEBLES. Razon, calle Pérez Oliva, letra F., bajo, derecha.

SOLAR, para edificar, se vende en parcelas, en el Paseo del Rollo, frente al Asilo de San Rafael Razon, San Justo, 4.

FELISA - Modas VESTIDOS - ABRIGOS - SOMBREROS

¿Comete Usted Estos Errores?



1. El brillo de la nariz lo causa el uso de polvos de arroz que no se adhieren al cutis.

2. Entre cuatro mujeres hay tres que usan polvos de falso matiz.

Milares de mujeres creen que deben ponerse constantemente polvos durante todo el día, para evitar que les brille la nariz o para no tener la cara aceitosa. No hay nada tan lejos de la verdad. Los polvos de arroz que contienen Espuma de Crema permanecen adheridos todo el día a pesar del viento, de la lluvia y del sudor.

Los Polvos Tokalon son extraordinariamente finos, suaves y ligeros, pues están triplemente pasados por un tamiz de seda. Tienen una fragancia deliciosa y atractiva. Por estas razones, los Polvos Tokalon son los favoritos de las bellezas del Cine y de la Escena en el mundo entero - mujeres que deben estar dotadas de una belleza que parezca perfectamente natural - sin que pueda dejar lugar a la menor duda.

Milares de mujeres usan polvos de arroz de falso matiz. Los polvos

LA MEDIA HORA Mediasueltas y tacones en minutos.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
SUCURSALES: PLAZA DE LOS BANDOS, 1; CORRILLO, 32; TORO, 68

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA ASAMBLEA PATRONAL DE MADRID Y EL PASADO CONFLICTO DE SALAMANCA

El señor Sánchez Román no quiere enrolarse en ningún partido para conservar su independencia

El ministro de Agricultura dice que el señor Gordón Ordás hablará el domingo por su propia cuenta y que él pedirá también autorización al partido para hablar en otro acto público

La Asamblea económico-social

LA SESION INAUGURAL

Madrid.—Como estaba anunciado, han comenzado hoy las sesiones de la Asamblea Económico-Social, organizada por las entidades patronales.

El amplio local de "La Unica" se hallaba completamente lleno de público.

Asisten representantes de Asociaciones y Federaciones de diversas provincias españolas.

La sesión inaugural fue presidida por don Mariano Marraco, de la Confederación Gremial Española; Junoy, de la Sociedad de Estudios Sociales y Económicos; Bosch y Labrus, de la Junta de enlace de entidades económicas de Cataluña, y don Ramón Bergé, presidente de la Unión Económica.

El señor Ayats da lectura a las representaciones y adhesiones recibidas, figurando en las primeras más de mil y en las segundas más de quinientas. También se leyeron los numerosos telegramas y cartas de adhesión a la asamblea.

Igualmente se leyeron las ponencias presentadas sobre los temas a tratar en la asamblea.

El presidente de la mesa, señor Marraco, pronunció unas breves palabras para dar cuenta del objeto de la asamblea y saludar a los representantes de provincias.

Nos convoca a una situación intolerable, creada por una presión partidista para acelerar el ritmo de las reivindicaciones de la clase obrera, y el predominio de un partido, que se atribuye la fuerza de la representación de todos los trabajadores, llegando a crear un estado de cosas que no puede continuar.

Nos reunimos para buscar remedio a esa situación, por caminos legales.

Temas de exacerbar nuestra moderación y prudencia, para demostrar que el régimen de economía dirigida no es posible, si no se cuenta con todos los elementos de la producción, entre ellos el patronal, base de la actual civilización.

Hay que convencer a los gobernadores de que nuestra colaboración les conviene, pues esa situación daña, en primer lugar, a la propia clase obrera, a quien dicen defienden.

Termina dando la bienvenida a los representantes de las entidades económicas, y les ruega mediten sobre la responsabilidad que contraen al emprender la defensa de los intereses de la producción que son al fin y al cabo, los de España.

Fue muy aplaudido.

Seguidamente se anuncia que se reunirá la Mesa para distribuir las ponencias y preparar los trabajos de las próximas sesiones, convocándose a los asambleístas para las cuatro y media de la tarde.

SESION DE LA TARDE. UN APLAUSO PARA LOS PATRONOS DE SALAMANCA

Madrid.—A las cinco de la tarde, se reunió la sesión, aprobándose el reglamento de la Asamblea.

El representante gallego, señor Caamaño, protestó contra los vejámenes que sufren los patronos que forman parte de los Jurados Mixtos.

El representante de Zaragoza, señor Lagüna, pidió un aplauso para los patronos de Salamanca. En nombre de éstos, se levantó el señor Maeso, agradeciendo esta muestra de estimación y de compañerismo, y declarando que ojalá su actitud sirva de ejemplo para todos los patronos de España.

A continuación, se leyó una ponencia de la Asociación de Transportes por vía férrea, pidiendo que los Jurados Mixtos no regulen estos asuntos, por estar fijada la legislación para los ferroviarios en las Leyes aprobadas por las Cortes.

El señor Muñoz Abad, secretario de la Asociación de Transportes, defendió la ponencia, adoptándose el acuerdo de proponer que no haya Jurados Mixtos de carácter especial.

Se aprueba otra ponencia de patronos asturianos, proponiendo la retirada de los vocales patronos del Jurado de la Construcción de

Oviedo, y si se cree oportuno, de toda España.

El señor Casillas, de Badajoz, propone la Constitución en Madrid de un organismo de enlace que adopte las medidas necesarias para la defensa de los intereses patronales.

Intervienen varios oradores, haciendo resaltar la necesidad de constituir este organismo.

Otros asambleístas defienden algunas ponencias y se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

Hay se discutirá la propuesta de la presidencia, hecha en la sesión de la mañana.

Noticias variadas

DICE EL MINISTRO DE MARINA

Madrid.—Hablando con los periodistas el ministro de Marina, señor Companys, les dijo que por la noche asistiría al banquete con que eran obsequiados los marinos mexicanos que se encuentran en Madrid.

Añadió que por la tarde informaría sobre el proyecto de Ley de

Bases marítimas, exponiendo también su pensamiento sobre la política naval.

Un periodista le preguntó si era cierto el rumor de que sería nombrado ministro de la Gobernación, y el señor Companys contestó que tiene que realizar en Marina importantes modificaciones, no solo en la Armada, sino en la Marina civil.

A otra pregunta de los informadores, contestó que se haría en breve la designación del nuevo ministro de Justicia.

Terminó diciendo que mañana (hoy), asistiría a la reunión de la minoría de la Izquierda, para estudiar el programa del Partido Radical Socialista.

EL COMITE DE LA U. G. T. Y LA HUELGA DE SALAMANCA

Madrid.—En las sesiones que viene celebrando el Comité nacional de la Unión General de Trabajadores, presididas por el señor Besteiro y al que asisten las diversas Federaciones de industria que componen el Comité nacional, se habló del conflicto de Salamanca, acerca del cual el delegado de la

Unión, don José Castro, informó en el sentido de que estuvo mal planteado y mal dirigido por incapacidad de quien estuvo al frente de él, y que no cumple como es debido con los acuerdos del partido y de la Unión, por lo que existe en la provincia un sordo molestar contra él.

El punto más interesante, tal vez, de todos los tratados por el Comité nacional es el relativo a la constitución y funcionamiento de los Secretariados regionales que, en sustitución de las antiguas Federaciones locales, provinciales y regionales, acordó crear el último Congreso de la Unión. Se acordó crearlos en todas las provincias, sosteniendo económicamente por las respectivas secciones; pero dada la escasez de medios de muchas de aquéllas, se irán creando, a medida que se pueda, dos secretariados: uno de la Unión y otro de la Federación de la Tierra, y donde esto no sea posible, uno solo, bien de la Unión, bien de la Tierra, que atenderá a los trabajadores del campo y de la industria.

ta de su grado de influencia en el país.

El SR. BESTEIRO: A esa iniciativa hay que darle forma reglamentaria.

El SR. OSSORIO: Como los pobres diputados independientes, estamos tan abandonados...

El SR. BESTEIRO: Voy a dar facilidades a S. S. Si la Comisión acepta su sugerencia y nadie se opone, por mi parte no hay impedimento.

El SR. ARMASA: Como esa sugerencia coincide con mi voto particular, estoy conforme.

El SR. BOTELLA: Yo consiento abusivo que de cuatro diputados se reserven tres a la mayoría y uno a la minoría.

El SR. AZANA: No olvide su señoría que se trata de un proyecto del Gobierno.

El SR. BOTELLA: Los toques de las mayorías se pueden fijar en un 45 o 50 por 100, pero es abusivo pedirlos a las minorías. Las minorías son imprescindibles en todo Parlamento y en toda democracia. Cuando existen minorías, hay que respetarlas, y cuando no existen, hay que inventarlas. Esa segunda vuelta, tendrá los caracteres de una ficción. No caben, pues, toques a las minorías, ni segundas vueltas.

El SR. GALARZA: No me explico qué razones dogmáticas pueden oponerse a la proporcionalidad que el dictamen establece.

El SR. OSSORIO: Las de la equidad.

El SR. GALARZA: Con este proyecto, en un Parlamento de 400 diputados, las minorías pueden reunir de 115 a 120 diputados. En todo sistema mayoritario cabe que los preponderantes vayan al copo. La Comisión no acepta el voto del señor Armasa, porque en el dictamen se fijan cifras equitativas.

Los radicales piden votación nominal.

El SR. ARMASA: Antes de votar, diré que la minoría radical está dispuesta a modificar el voto particular, consignando el 40 y el 10 por 100 respectivamente.

Se rechaza el voto particular del señor Armasa, por 82 votos contra 42, y se aprueba el artículo.

Se aceptan dos votos particulares de los señores LAYRET y RUIZ DEL TORO.

El SR. SALMERON, por la Comisión, dice que se ha aceptado parte de una enmienda del señor Torres Campaña, pero que se han rechazado otras dos pidiendo que en determinadas circunstancias sea libre la elección en la segunda vuelta.

El SR. TORRES CAMPANA: Pueden ocurrir tres cosas en la elección de minorías: que todas tengan el ocho por ciento en la primera vuelta; que unas lo obtengan y otras no, y que no lo obtengan ninguna. Habéis previsto solo el primer caso, y como puede ocurrir que quede un acta sin cubrir, por eso pido que la elección sea libre.

El SR. BESTEIRO: (Dirigiéndose a la Comisión): Y cuando no haya obtenido alguien el ocho por ciento, ¿qué se hace? (Risas).

El SR. GALARZA: Muy sencillo. Si algunos de los aspirantes a los puestos de las minorías han obtenido menos del 8 por 100 y otros no, todos, en general, acuden a la segunda vuelta.

El SR. TORRES CAMPANA defiende su tesis.

El SR. GALARZA: Bien, la Comisión acepta su enmienda.

El SR. TORRES CAMPANA defiende otra, diciendo que las antiguas Diputaciones están llamadas a desaparecer, y si se quieren restablecer, los organismos corporativos intermedios, tal vez creen las federaciones de Municipios. Yo deseo que la elección sea directa; que se abandone el procedimiento de designación gubernativa, y que se deje, por ejemplo, a las cabezas de partido, elegir sus representantes en el organismo superior.

El SR. BOTANA: La enmienda no cabe en este proyecto, pero acaso quepa en una Ley provincial.

El SR. TORRES CAMPANA: La cuestión es tan grave, que yo quisiera oír alguna voz autorizada que me permitiera tener la seguridad de que renovados los Ayuntamientos, se renovarían las Comisiones gestoras provinciales.

El SR. AZANA: Coincido con el

critério de su señoría. Renovados los Municipios, se pondrá como imperativo ineludible, no solo político, sino moral, la renovación de los organismos provinciales. Cuento su señoría conmigo para esa aspiración justísima.

Se rechazan otras enmiendas. Se acepta una del señor Baeza Medina relativa al artículo de la Ley de Incompatibilidades, hablan los señores Armasa, Casanueva, Moya y Ossorio en contra.

Seguidamente se aprueba el proyecto de Ley Electoral.

LA LEY DE ORDEN PUBLICO Y LA OBSTRUCCION DE BALBONTIN

El SR. BESTEIRO: Continúa la discusión del artículo primero de la Ley de Orden Público.

Se rechazan cinco enmiendas.

El SR. BALBONTIN pide la aplicación del artículo 556 del Reglamento de la Cámara, que permite que los diputados ayuden a los secretarios en las votaciones.

El SR. BESTEIRO: Eso significa una desconfianza para mí. Designen los señores diputados dos representantes de su seno.

El SR. BALBONTIN: Perdón, no es desconfianza. Es obstrucción. (Suben a la Presidencia los diputados señores Rojo y Balbontin).

Se procede a la votación de la enmienda, y el señor BALBONTIN señalando con un dedo, cuenta uno por uno los diputados que votan.

La enmienda se rechaza por 117 votos contra 3.

El SR. ALVAREZ BUYLLA: Pido la palabra para una cuestión de orden.

El SR. BESTEIRO: La tiene su señoría.

El SR. ALVAREZ BUYLLA: Esto no es aplicación de Reglamento ni obstrucción. Esto es una "tomadura de pelo". No procede aplicar el artículo 56, que no compete más que cuando quepa duda respecto del resultado de una votación.

Se desechan otras enmiendas.

Como los contados diputados que votan a favor de las enmiendas no se levantan para apoyarlas, el señor Besteiro dice:

—Hay actitudes que aunque no están sancionadas en el reglamento, constituyen una desafección a la Cámara, y por lo tanto tienen su sanción moral, en cual hacer colectivamente.

El SR. BALBONTIN defiende otra enmienda en un largo discurso. La Cámara queda casi vacía. (Ocupa la presidencia el señor Lara).

El señor Balbontin ataca al Gobierno y a los socialistas.

El SR. CARRILLO: No hablaba así su señoría cuando quería ingresar en el Partido Socialista y no le dejamos.

El SR. BALBONTIN: Es que ahí sólo ingresan los que pertenecen a la sagrada familia.

El SR. RUIZ DEL TORO se dirige en actitud violenta hacia el escanudo que ocupó el señor Balbontin y ambos sostienen un vívido diálogo. El señor Armasa actúa de conciliador. Los diputados socialistas, en medio de un gran escándalo dirigen frases violentas a Balbontin y marchan hacia su escanudo.

Los radicales y los agrarios se oponen contentiéndolos. El señor Lara hace grandes esfuerzos para dominar el tumulto. Se distinguen por su violencia los señores Bruno Alonso, De Francisco y Carrillo. Hay un momento en que a pesar de los esfuerzos del Presidente y de los diputados que se interponen, se cree inminente la agresión al señor Balbontin.

El SR. BALBONTIN: Política-mente sois unos traidores. (Arrecha el escándalo. Entra el señor Besteiro, que ocupa la presidencia, y recuerda al señor Balbontin que sólo le faltan unos minutos).

El SR. BALBONTIN alude al incidente y señala el contraste entre unos y otros socialistas.

El SR. BESTEIRO: Discutiendo con buen gusto, todos los socialistas somos iguales.

El SR. BALBONTIN: Exacto. Como discutimos siempre su señoría y yo.

El SR. BESTEIRO: Nadie por esto puede ofenderse.

El SR. BALBONTIN: Yo no recuerdo haber obtenido nunca a su señoría.

El SR. BESTEIRO: Es difícil, señor Balbontin, es difícil.

El SR. RUIZ DEL TORO se la-

menta de que los señores Balbontin, Ayuso y Ortega, aprovechando la ocasión de la defensa de una enmienda, atacasen e insultasen al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores. El señor Balbontin califica constantemente a los socialistas de traidores, de traidores a los obreros y de ingratos a la República. El señor Balbontin no recuerda que él es un tráfugo político, por sus constantes cambios de partido. Los socialistas hemos hecho por la República, tanto o más que cualquier partido republicano.

El SR. ORTEGA (don Eduardo) dice que la obstrucción obedece a un convencimiento, presidido por la buena fe.

El SR. AYUSO abunda en las mismas consideraciones.

Quedan retiradas algunas enmiendas pendientes de votación.

UNA PROPOSICION DE LA MAYORIA. LA SESION PERMANENTE

Seguidamente se lee una proposición firmada por los diputados de la mayoría solicitando que si el miércoles próximo no está aprobada la Ley de Orden público, se constituya la Cámara en sesión permanente hasta aprobarla.

El SR. BAEZA MEDINA apoya brevemente la proposición.

El SR. ROYO VILLANOVA: Este procedimiento es antirreglamentario. El Reglamento autoriza a aplicar la "guillotina", pero no a que la Cámara se constituya en sesión permanente. De lo que se trata es de impedir que yo defienda unos votos particulares. Y esto, unido a la desconfianza que tenéis en el Gobierno, es lo que os hace obrar así.

El SR. ORTEGA (don Eduardo) interviene brevemente en contra.

El SR. BOTELLA: Yo no he tenido arte ni parte, ni en las sesiones dobles, ni en la obstrucción, ni en este proyecto de que se constituya la Cámara en sesión permanente. Y con este título me permito proponer que esta noche se reúnan la Comisión y el Gobierno para encauzar el debate constitucionalmente, contando con la colaboración de los obstruccionistas, y con la mía personal, para llegar a un acuerdo. Así llegamos a hacer una Ley lo más perfecta posible.

El SR. SANCHEZ COVISA: Los propósitos de los señores Ortega y Balbontin son únicamente los de la obstrucción. La Cámara ya acordó las sesiones dobles, y la Comisión no puede arrostrar la responsabilidad de suspender este debate.

El SR. BOTELLA lamenta que no se acepte su propuesta.

Se vota la proposición de la mayoría, y se aprueba por 143 votos en pro y 21 en contra.

Continúa el debate de la Ley de Orden público.

El SR. BALBONTIN defiende otra enmienda. Lamenta que se trate de agotar sus fuerzas físicas. Censura a los socialistas, cuya conducta está en pugna con los principios del manifiesto de Carlos Marx. (El orador lee el manifiesto aludido).

El día de la sesión permanente —añade— ya hablaréis vosotros, porque hasta el miércoles próximo estaré hablando yo.

El SR. MENENDEZ le interrumpe y no le deja hablar.

El SR. BALBONTIN: El señor Presidente me tiene desamparado.

El SR. BESTEIRO: Es que su señoría necesita de tanta ayuda que yo no puedo prestársela.

El SR. BALBONTIN: O se calla el señor Menéndez, o entablamos el diálogo fuera del amparo presidencial.

El SR. BESTEIRO: En todos los Parlamentos del mundo hay interrupciones.

El SR. BALBONTIN: Es que eso del señor Menéndez no es interrumpir. Eso son berridos del señor Menéndez.

El SR. MENENDEZ: ¡Guau, guau, guau! (Grandes risas).

El SR. BESTEIRO: Yo ruego al señor Menéndez que no interrumpa más al señor Balbontin, porque está muy excitado.

El SR. BALBONTIN: Eso es lo que buscáis, y es claro, así surgen los escándalos. Pero estaré hablando hasta el miércoles o el jueves a las doce de la mañana.

El SR. MENENDEZ: Pues aquí

Sesión de la Cámara de Diputados

SE APRUEBA EL DICTAMEN SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE REFORMA DE LA ELECTORAL

Si el miércoles próximo no está aprobada la ley de Orden Público, la Cámara se constituirá en sesión permanente

Antes de la sesión

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—En una de las secciones de la Cámara, se reunió la minoría socialista, tratando de la Ley de Orden público y acordando acudir a todos los medios para evitar la obstrucción, llegando incluso a la sesión permanente y estableciéndose turnos entre los diputados de la minoría, para estar siempre presentes en ella.

También se acordó volver a reunirse mañana, con asistencia del ministro de Estado, para ocuparse del Tratado con el Uruguay.

Asimismo se estudió la conveniencia de presentar una proposición de Ley reformando el apartado 10 de la base quinta de la Ley de Reforma Agraria, para acelerar el reparto de tierras entre los campesinos en las catorce provincias que aquella se aplica. Se acordó que entretanto, la Comisión de Agricultura emita dictamen rápidamente con objeto de lograr la aprobación de dicha enmienda antes de las vacaciones.

REUNION DE LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA

Madrid.—También se reunió la minoría de Acción Republicana, acordando votar la proposición el miércoles próximo para declarar la sesión permanente, si para entonces no está aprobada la Ley de Orden Público.

LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

Madrid.—También se reunió la minoría radical socialista, acordando fijar una tregua para que en esta semana esté aprobada la Ley de Orden público. En caso contrario, se iría a la sesión permanente, con objeto de que aquella se apruebe.

Se designó a los señores Gomáriz y Navarro para presentar una proposición de Ley sobre libertad de asociación para los propietarios de fincas urbanas.

También se trató sin que llegasen a recaer acuerdos, de cooperativas.

Los periodistas interrogaron a algunos diputados acerca de si el grupo mantenía las bases acordadas por el partido para la colaboración ministerial, y muy en especial la que se refiere a derogación de la Ley de Términos municipales, contestando afirmativamente. Sin embargo, todo queda subordinado a lo que acuerden las demás minorías.

La sesión

Madrid.—A las 4,10, abre la sesión el señor Besteiro.

En el Banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Obras Públicas.

Se aplaza la aprobación del acta, por pedir el señor Balbontin votación nominal.

LA MUERTE DEL DOCTOR CARCELES

El SR. ABAD CONDE hace un discurso de elogio para el doctor Carceles, fallecido ayer, que era una figura del republicanismo histórico, cuya vida enlazó dos fechas gloriosas: la proclamación de la Repú-

blica del 73 y la segunda República española del 14 de Abril de 1931.

Habla de la vida austera y consecrante del gran republicano y afirma que prestó una valiosísima cooperación en el mitin pre-revolucionario, celebrado en la plaza de toros de Madrid, importante acto de vibración nacional, que tanto contribuyó en la rápida proclamación de la República. El doctor Carceles no obtuvo ningún galardón de la República, y pide a la Cámara que acuerde su sentimiento por la muerte del venerable republicano, por entender que, bien merecido tiene su memoria este homenaje.

EL NUEVO SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

Madrid.—En los pasillos de la Cámara se decía esta tarde que en el Consejo del próximo viernes será nombrado subsecretario del ministerio de Justicia el diputado radical socialista señor López Guicóchea.

También se habían barajado para este cargo los nombres de los señores Gomáriz y Vargas.

LA ASAMBLEA DEL PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Madrid.—Esta tarde facilitaron en los pasillos del Congreso una nota relacionada con la actividad política de los republicanos conservadores.

En ella se da cuenta de que el día 21 comenzarán los actos de la Asamblea del partido republicano que acudilla el señor Maura.

A ella asistirán unos 700 delegados, representantes de los 350.000 afiliados con que el partido cuenta en toda España.

En las sesiones que se celebren se concretarán las conclusiones que integran el programa de Gobierno del partido republicano conservador.

El día 23, en el teatro de la Opera, se celebrará la sesión de clausura, con un discurso de don Miguel Maura, que comentará el programa acordado y hará el resumen de la ideología política del partido. Este discurso será radiado a toda España.

Después del acto se celebrará un banquete de 1.500 cobiertos.

Las sesiones ordinarias se celebrarán en el teatro María Guerrero, y para la de clausura se facilitarán invitaciones en el domicilio social del partido, situado en la plaza de las Cortes, 4, por riguroso orden de petición.

El SR. OSSORIO: Me sorprende que a pesar de lo prometido no se haya respetado el criterio de reservar los dos tercios de las actas para las mayorías y el otro para las minorías.

UNA VOZ: Eso ya está en el nuevo dictamen.

El SR. OSSORIO: El dictamen sigue siendo abusivo y un poco musulmánico. Sería más justo señalar el 50 y el 10 por 100, respectivamente. Así las mayorías y las minorías tendrían expresión más jus-

ta de su grado de influencia en el país.

El SR. OSSORIO: Me sorprende que a pesar de lo prometido no se haya respetado el criterio de reservar los dos tercios de las actas para las mayorías y el otro para las minorías.

UNA VOZ: Eso ya está en el nuevo dictamen.

El SR. OSSORIO: El dictamen sigue siendo abusivo y un poco musulmánico. Sería más justo señalar el 50 y el 10 por 100, respectivamente. Así las mayorías y las minorías tendrían expresión más jus-

ta de su grado de influencia en el país.

El SR. OSSORIO: Me sorprende que a pesar de lo prometido no se haya respetado el criterio de reservar los dos tercios de las actas para las mayorías y el otro para las minorías.

UNA VOZ: Eso ya está en el nuevo dictamen.

El SR. OSSORIO: El dictamen sigue siendo abusivo y un poco musulmánico. Sería más justo señalar el 50 y el 10 por 100, respectivamente. Así las mayorías y las minorías tendrían expresión más jus-

ta de su grado de influencia en el país.

El SR. OSSORIO: Me sorprende que a pesar de lo prometido no se haya respetado el criterio de reservar los dos tercios de las actas para las mayorías y el otro para las minorías.

UNA VOZ: Eso ya está en el nuevo dictamen.

El SR. OSSORIO: El dictamen sigue siendo abusivo y un poco musulmánico. Sería más justo señalar el 50 y el 10 por 100, respectivamente. Así las mayorías y las minorías tendrían expresión más jus-

ta de su grado de influencia en el país.

El SR. OSSORIO: Me sorprende que a pesar de lo prometido no se haya respetado el criterio de reservar los dos tercios de las actas para las mayorías y el otro para las

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

nos encontraremos, compadre. (Ris-
sas).

Se rechaza la enmienda del se-
ñor Babontin por 112 votos y nin-
guno a favor.

Y seguidamente se levanta la se-
sión a las nueve menos diez.

Después de la sesión

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Después de la sesión, el
señor Besteiro anunció que en las
sesiones de la tarde y de la noche,
se continuará con la discusión del
proyecto de Orden Público, para
ver si se puede llegar al artículo
quinto, al que los señores Botella
y Babontin piensan hacer algunas
observaciones.

LA NUEVA REDACCION DE LOS
APARTADOS C. Y D. DE LA LEY
ELECTORAL

Madrid.—El dictamen de la Co-
misión de la Presidencia, nueva-
mente redactado sobre los aparta-
dos C. y D. de la Ley Electoral, lo
han sido en la siguiente forma:

Apartado C.—En las elecciones de
concejales, cada elector no podrá
votar más que los dos tercios del
número total de vacantes a cubrir,
imputándose los residuos si los hu-
biere a favor de dichas dos terceras
partes.

En las de diputados a Cortes, se
conservará la proporcionalidad que
establece el artículo séptimo del de-
creto de 8 de Mayo de 1931.

Apartado D.—Para que los candi-
datos puedan ser proclamados di-
putados a Cortes, será necesario,
además de aparecer con el mayor
número de votos válidos escruta-
dos, que uno o varios de los candi-
datos hayan obtenido el míni-
mum del 40 por 100 de dichos vo-
tos. En este caso, si los restantes
candidatos hubieren obtenido un
número superior al 20 por 100 de
los escrutados válidos, y entre
aquellos y éstos quedará cubierto
el número total de vacantes a ele-
gir, la proclamación alcanzará a to-
dos los que reúnan estas condicio-
nes.

Si ninguno de los candidatos ob-
tuvieran el 40 por 100 citado, o la
totalidad de las vacantes no se cu-
brieran conforme a las prescripcio-
nes del apartado anterior, se cele-
brará una elección complementaria
el segundo domingo después de la
primera elección. En esta elección
complementaria, sólo se podrán
computar los votos a los candidatos
que en la primera hubieren obtenido
el 20 por 100 de los votos escruta-
dos.

COMENTARIOS A LOS INCIDENTES
DE LA SESION

Madrid.—En los pasillos de la
Cámara se comentaban los incidentes
ocurridos en la sesión de la tarde,
en la que algunos diputados socia-
listas intentaron agredir al se-
ñor Babontin.

EL SEÑOR LERROUX, EN EL
CONGRESO

Madrid.—Esta tarde asistió al
Congreso el jefe del Partido Radica-
l, señor Lerroux.

Le enteraron los periodistas de
cuanto había ocurrido en el Con-
greso durante su ausencia, y el se-
ñor Lerroux se exclamó:

EL EXPEDIENTE INSTRUÍDO EN
LA ZONA DE MARRUECOS POR
LA DIRECCION DEL TIMBRE.
SE LE PIDEN A MARCH 14 MIL-
LONES DE FIANZA

Madrid.—Por motivo del expe-
diente instruido en la zona del pro-
tectorado de España en Marruecos,
por la Dirección general del Tim-
bre, y de acuerdo con la Comisión
de Responsabilidades, se nombró
un juez especial que ya ha empe-
zado a actuar.

Este juez ha dispuesto que se
exijan a don Juan March 14 millo-
nes de fianza para responsabilida-
des civiles que pudieran derivarse
del contrabando.

Añade el juez que por las actua-
ciones hechas hasta el actual mo-
mento, pueden imponerse a March
doce años de prisión.

DETENCION DEL SEÑOR JORRO

Madrid.—Se ha efectuado la de-
tención del señor Jorro, apoderado
de don Juan March, en África.

IMPORTANTE REUNION DE LA
MINORIA FEDERAL

Madrid.—En una de las seccio-
nes de la Cámara se reunió la mi-
noría federal, designando al señor
Sediles para que la represente en el
Tribunal por los fusilamientos de
Jaca, y al señor Cordero Bell en la
Comisión de Responsabilidades.

Se redactaron algunas enmiendas
a la Ley de Orden público.

También se acordó interesar al
representante de la minoría en el
Gobierno, para que se conceda una
amnistía a la mayor brevedad.

Después se enteró la minoría del
programa mínimo que el Partido
Radical Socialista ha presentado al
Gobierno, estando dispuesta la mi-
noría a examinarlo en unión de los
demás grupos republicanos.

Siendo el Partido Federal el más
antiguo, estima la minoría que por
su historia le compete tomar la ini-
ciativa para la unión de los parti-
dos republicanos de izquierda, en-
cargando a don Rodrigo Soriano
para que convoque a ese fin a los
representantes de dichos partidos en
el Parlamento.

EL TRATADO CON EL URU-
GUAY

Madrid.—Los diputados por la
circunscripción de Murcia visitaron
al Presidente del Consejo de minis-
tros, para encarecerle la aproba-
ción de las modificaciones al Tra-
tado con el Uruguay.

Lo que dicen los diputa-
dos gallegos

Madrid.—Los diputados gallegos
insisten en que, en el caso de rati-
ficarse el tratado de comercio con
el Uruguay, omitirá el señor Ca-
sares Quiroga.

COMENTARIOS A LA CENA DE
LOS SEÑORES SANCHEZ RO-
MAN Y MORENO GALVACHE

Madrid.—Los periódicos comen-
tan la cena de anoche entre los se-
ñores Sánchez Román, Moreno
Galvache, Gordón Ordás y Feded.

No es cierto que el señor Sán-
chez Román se proponga formar
ningún partido. Su criterio coinci-
de con el del partido radical socia-
lista, pero no ingresará en él,
por estimar necesaria su indepen-
dencia política.

CONFERENCIA DE VARIOS DI-
PUTADOS

Madrid.—En uno de los salones
del Congreso conferenciaron exten-
samente los señores Gordón Ordás,
Moreno Galvache, Higuero e Iran-
zo.

La conferencia no tuvo más ob-
jeto que cambiar impresiones sobre
el momento político.

EL MINISTRO DE AGRICULTU-
RA NO ESTA CONFORME CON
EL SEÑOR GORDON ORDAS

Madrid.—El ministro de Agricul-
tura, don Marcelino Domingo, en
una nota que ha publicado, ha
negado su conformidad con la tesis
que desarrolló el señor Gordón
Ordas en su discurso del domi-
ngo.

Ha dicho que a este respecto
lleva el señor Gordón Ordas su
representación personal.

Como es necesario que todos los
criterios sean conocidos, se pro-
pone solicitar autorización para ce-
lebrar otro acto en Madrid.

CONCURSO DECLARADO DE
SIERTO

Madrid.—El ministro de Agricul-
tura, recogiendo una denuncia
del diputado socialista, señor Mol-
peceres, ha declarado desierto el
concurso para adjudicaciones del
personal de veterinaria en el Ins-
tituto de Reforma Agraria.

PARTIDO NACIONAL SINDICA-
LISTA

Madrid.—Esta tarde se decía
que Angel Pestaña tiene el pro-
pósito de fundar el Partido Nacio-
nal Sindicalista.

ENTIERRO DEL DOCTOR CAR-
CELES

Madrid.—Se verificó el entierro
del veterano republicano doctor
Carceles.

El féretro iba cubierto con la
bandera nacional.

Presidieron el ministro de Indus-
tria y Comercio, señor Franchy
Roca, el señor Salazar Alonso,

presidente de la Diputación; un
ayudante de S. E. el Presidente de
la República, y los familiares.

UN HOMBRE HERIDO EN RIÑA

Las Palmas.—En la noche del
sábado último, en una riña habida
en San Nicolás entre un individuo
apodado "El Ribanzo" y su conve-
cino Luis Sosa Perdomo, éste ase-
tó a "El Ribanzo" una puñalada, y
después de dejarle gravemente he-
rido, aprovechándose de la confu-
sión que se produjo, escaló un pe-
queño muro cercano y desapareció
tras él. La reyerta se desarrolló en

MANTENEDOR DE UNOS JUE-
GOS FLORALES

Valladolid.—El gobernador civil,
don Jose Guardiola, ha recibido una
comunicación de la Sociedad valen-
ciana Rat Penat, designándole
mantenedor de los Juegos Florales
que se celebrarán en la capital le-
vantina el día 28 del actual.

El gobernador ha aceptado muy
complacido la designación.

PRINCIPALES NOTICIAS

ULTIMA HORA

LA SESION NOCTURNA DE LA CAMARA

Se ha dictado sentencia por el Consejo de Guerra

en los sucesos de Castilblanco

Se imponen seis penas de muerte, otras seis de cadena perpetua

y otras pequeñas por tenencia ilícita de armas

Sesión nocturna

de la Cámara

SIGUE LA OBSTRUCCION DE
LOS EXTREMISTAS

Madrid.—A las once menos
cuatro, abre la sesión el señor
BESTEIRO.

Escasa concurrencia de diputa-
dos.

En el Banco azul, los ministros
de la GOBERNACION y OBRAS
PUBLICAS.

Continúa la discusión sobre la
Ley de Orden Público.

Los SRES. ORTEGA Y GAS-
SET y PEREZ MADRUGAL pi-
en se suspenda la discusión en vista
de la escasez de diputados, y que
se dedique una hora a ruegos y
preguntas.

El SR. BESTEIRO se niega a
esta petición, porque dice que se
ha fijado un plazo para la apro-
bación de la Ley.

El SR. BALBONTIN defiende
otra enmienda al artículo prime-
ro, repitiendo los mismos argu-
mentos sobre la crueldad de la Ley
en comparación con la de Defen-
sa de la República y el proyec-
to de Primo de Rivera.

Para alargar la obstrucción,
sigue leyendo el manifiesto de
Carlos Marx, intercalando algunos
comentarios y atacando a los socia-
listas.

El SR. GARCIA Y GARCIA: Ya
nos leerá su señora "El Capital".

El SR. BALBONTIN continúa su
discurso. Le interrumpe el señor
Mareque, haciendo algunas obser-
vaciones a los comentarios del
señor Balbontin.

Se aplaza la votación de la en-
mienda por falta de número.

El SR. ORTEGA Y GASSET de-
fiende otra enmienda, protestando
de que la Comisión no admita sus
sugerencias.

El SR. SANCHEZ COVISA, por
la Comisión, le pregunta por qué
no asistió a la última reunión de
la Comisión.

El SR. ORTEGA Y GASSET le
recuerda que se justificó. Hace
consideraciones y pide la disolución
de las Cortes, para renovar el am-
biente.

El SR. BESTEIRO protesta de
que un parlamentario hable des-
pectivamente para la Cámara.

Sigue el SR. ORTEGA Y GAS-
SET doliéndose de determinados
sectores, censura los propósitos de
declarar sesión permanente el mié-
rcoles, y dice que no se provecho-
sa. Ataca al Gobierno, usando
de no cumplir la Constitución.

Se entabla un vivo diálogo entre
los extremistas de la izquierda y los
socialistas, increpándose los seño-
res Alberca Montoya y don Teodo-
míro Menéndez.

El PRESIDENTE ruega al señor
Ortega y Gasset que sólo se ocupe
de la enmienda.

El SR. ORTEGA Y GASSET si-
gue afirmando que el Gobierno ha
desvirtuado la labor revolucionaria.

Se vota ordinariamente la en-
mienda, que es rechazada por 102
votos contra 3.

También se vota la enmienda del
señor Balbontin que quedó aplaza-
da, siendo rechazada por 93 votos
contra uno en contra y tres abs-
tenciones.

El SR. AYUSO defiende extensa-
mente otra enmienda, calificando
el proyecto de reaccionario. Echa
la responsabilidad de su aproba-
ción sobre el Gobierno y la mayo-
ría.

El SR. BALBONTIN defiende dos
enmiendas a la vez, que se rechaza-
n.

Y se suspende el debate, leván-
tándose la sesión a la una de la
madrugada.

mercio ha estado hoy en el Gobier-
no civil para hacer constar su pro-
testa contra el atentado.

ALMACEN DE MUSICA
DE J. DE-BERNARDI

GRAN SURTIDO EN PIANOS, PIANOLAS, PIANOS DE MANUBRIO,
GRAMOFONOS, DISCOS DE TODAS LAS MARCAS Y TODA CLASE
DE INSTRUMENTOS MUSICALES. - ALQUILER DE PIANOS DE
TECLAS DESDE 15 PESETAS AL MES

Taller de reparaciones. - Pè ez fujol, 5.-Salamanca

FOTOGRAFIA ALMARAZ

GRAN REVOLUCION FOTOGRAFICA, todos los trabajos a
mitad de precio, solo en la temporada de verano y con el fin de
que puedan fotografiarse por poco dinero todas las clases mo-
destas. Hacemos fotografías desde 2 y 5 pesetas la media docena.
Especialidad en cinemas, pintados y en negro, a precios baratísimos.

PERMANECE ABIERTA ESTA FOTOGRAFIA DOMINGOS Y
DIAS FESTIVOS

Si quiere fotografiarse en su misma casa, llame al teléfono 1302

No lo olviden! Todos los días a fotografiarse por poco dinero al

Studio Almaraz. - Doctor Riesco, 96

Madrid.—En la Dirección general
de Seguridad se ha confirmado la
detención en San Sebastián de los
asesinos del chófer Esparza.

LA DETENCION DE LOS ASESI-
NOS DEL CHOFER ESPARZA

Los dos detenidos pertenecen a
la C. N. T., y han hecho un relato
de cómo cometeron el crimen.

Provincias

LA JUNTA DEL PATRONATO
UNIVERSITARIO

Barcelona.—Ha quedado cons-
tituida la Junta del Patronato de
la Universidad, que en breve co-
menzará sus tareas para la redac-
ción del Estatuto Universitario.

UN ATENTADO

Barcelona.—En la calle de la
Unión, se acercó un obrero al pa-
trono panadero Ricardo Roca, pre-
guntándole si había verificado des-
pues de su caso.

Al contestar el patrono afirmati-
vamente, el obrero le disparó un
tiro.

Ricardo se abalanzó sobre su
agresor, sujetándolo hasta que lle-
gó la policía. El herido ingresó en
un dispensario.

El detenido dijo que pertenecía
al Sindicato Unico y que tenía or-
den de matar al patrono.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA.—
EXPLOSION DE UN PETARDO

Barcelona.—En Campoarpa es-
talló un petardo que causó destro-
zos en una pared.

—Esta noche, un coche de via-
jeros chocó contra un árbol a 200
metros del fieltro.

Siete ocupantes del vehículo in-
gresaron en el Sanatorio de San

Martín y 20 en el de San Adrián;
todos graves.

ATRACO FRUSTRADO

Barcelona.—La policía montó
un servicio de vigilancia cerca de
la estación del Hospital de San Pa-
blo, con el fin de evitar un atraco
dirigido contra un industrial que
llevaba 100.000 pesetas.

Entre los atracadores y la polí-
cia se cruzaron numerosos disparos,
resultando herido uno de los
atracadores y siendo detenido otro.

FABRICA CLANDESTINA DE EM-
BUTIDOS. DESCUBIERTA

Barcelona.—Ha sido descubierta
una fábrica clandestina de embu-
tidos, encontrándose 7.200 kilos de
salchichón, fabricado con carne de
caballo.

—Aminora la huelga del ramo
de la Construcción.

—Ha sido desmentida la noticia
de la dimisión del jefe de Polí-
cia.

—"Solidaridad Obrera" dice que
si la Izquierda la lleva a la lu-
cha personal, aunque le repugna,
ellos costarán cumplimiento.

UN ATENTADO

Sevilla.—Al salir de las oficinas
de la Compañía Ibarra, el inge-
niero don Andrés Carballo, y el
químico, señor Martínez, fueron
frotados por un grupo de indivi-
duos en la calle de Casto.

El ingeniero resultó gravísima-
mente herido con balazos en el
musto y pecho.

HUELGA SOLUCIONADA

Sevilla.—Ha quedado soluciona-
da la huelga que mantenían los
obreros aceiteros.

La sentencia del Con-
sejo por los sucesos
de Castilblanco

SEIS PENAS DE MUERTE Y
OTRAS SEIS DE CADENA PER-
PETUA

Badajoz.—A las siete de la tar-
de se ha hecho pública la senten-
cia dictada por el Consejo de gue-
rra que ha juzgado a los proce-
sados por los sucesos de Castil-
blanco.

Son condenados a la pena de
muerte Pedro Alvarez Bravo, Lucio
Cano Ayuso, Hilario Benmejo,
Wenceslao García Galán, Benigno
Prado Romero y Reyes Orcajo Ro-
mero.

El Tribunal propone la comu-
tación de la pena por la de reclusión
perpetua entendiendo que
aquella es notoriamente excesiva,
teniendo en cuenta que ha sido co-
metido el delito en muchedumbre,
y en tiempo transcurrido, y que
han cambiado las circunstancias, y
todo esto quite ejemplaridad a la
pena.

Se condena a cadena perpetua
a Fausto Bonilla, Toribio Fernán-
dez, Jose Iváñez, Visitación Gon-
zález, Domingo Ruiz y Tiburcio
Pizarro.

Por análogos motivos se propo-
ne la comutación de la pena por
la de veinte años de prisión.

Al resto de los procesados se
les absuelve del delito de insulto
a la fuerza armada, y a todos me-
nos a Cristina Luengo, se les im-
ponen pequeñas penas por mani-
festación ilegal y tenencia ilícita
de armas.

Esta sentencia se elevará a la
Sala Sexta del Tribunal Supremo,
que entenderá en el proceso por
la gravedad de las penas impues-
tas.

Extranjero

LA VUELTA CICLISTA A FRAN-
CIA

Burdeos.—Se ha corrido la diez
y nueve etapa de la Vuelta ciclis-
ta a Francia, entre Pou y Burdeos.

Entró el primero Aerts, que hi-
zo el recorrido en 7 horas, 53 mi-
nutos y un segundo.

La décima del paro obrero

A COBRAR

Antes de consignar los pueblos
que figuran en la nómina corres-
pondiente, para percibir la décima
del paro obrero, atañente al segun-
do trimestre de 1933, debemos dar
las siguientes instrucciones:

Los Ayuntamientos, en esta nó-
mina, no tienen ninguna participa-
ción.

Son solo las comisiones gestoras
del paro obrero, que están cons-
tituidas.

Para poder cobrar, se precisa-
rá que referidas comisiones gestoras
celebren sesión, y del acuerdo
que adopten, designando la perso-
na encargada de cobrar, extende-
rán una certificación, comprensiva
de dicho nombramiento, y cuya
certificación deberá ser reintegrada
con una póliza de tres pesetas.

Al mismo tiempo, y para conoci-
miento de esas comisiones gestoras,
consignamos a continuación la
cuantía de los sellos móviles que
correspondan a las cantidades que
han de percibir.

De 5 a 250 pesetas, sello móvil
de 0,15.

De 251 a 500, de 0,25.

De 501 a 1.000, de 0,30.

De 1.001 a 2.000, de 0,50.

De 2.001 a 5.000, de 0,75.

De 5.001 en adelante, de 1,50.

Las comisiones gestoras del pa-
ro obrero que comprende la nó-
mina, son las siguientes:

Alaraz, 715,89 pesetas, y de es-
ta misma localidad, la Caja de
Previsión Social, 341,55; Alconada,
466,68,41; Aldeaseca de Alba,
308,76; Alfrateja, Caja de Previsión
Social, 562,42; Araçiles,
583,17; Boada, Caja de Previsión
Social, 588,04; Candelario, pesetas
1.278,17; Cantapino, Caja de Previsión
Social, 1.921,77; Cantracillo,
311,62; Cabrilas, 463,39; Cantal-
piedra, 1.805,99; Carrascal del
Obispo, 669,97; Campillo de Aza-
ba, 440,55; Ciudad Rodrigo, pesetas
6.243,50; Coca de Alba, 215,15;
Encinas de Arriba, 183,98; Encinas
de Abajo, 259,52; Caja de Previsión
Social, 54,90.

Espeja, Caja de Previsión Social,
755,52; Galindeste, 7,35,47; Garci-
hernández, 862,82; Gallegos de
Argañán, Caja de Previsión Socia-
l, 764,05; Golpejas, 77,67; y Caja
de Previsión Social, 133,68; Gali-
sancho, 398,92; Horcajo de Mon-
tenayor, 178,95; Huerta, 496,92;
Larrodrigo, 873,55; Ledesma, pesetas
1.064,75; Mata de Ledesma,
339,82; y Caja de Previsión Social,
143,30; Monterrubio de la Sierra,
Caja de Previsión Social, 523,49;
Morille, Caja de Previsión Social,
442,23; Montejo, 460,32; Mozárdez,
343,00; Membribe, 764,63; Matilla
de los Caños, 1.028,10; Miranda de
Azán, 315,47; Navamorán, 180,88;
Nava de Sotobal, 834,98.

Paradinas de San Juan, 772,22;
Pedrosillo de los Airés, Caja de
Previsión Social, 1.298,80; Pelavos,
755,62; Peñarandilla, 378,07; Pue-
rto de Béjar, 596,96; Puerto Serú-
ro, 270,84; Rágama, 709,33; Ro-
llán, Caja de Previsión Social,
614,07; San Pedro de Rozados,
1.159,95; y Caja de Previsión Socia-
l, 190,10; Sanchón de la Sagrada,
92; Tala, 263,89; Tejares, pesetas
524,65; Las Torres, 344,25;
Terradillos, 523,39; Villalba de los
Llanos, 440,10; Villoria, 602,94. Vi-
llaveja 1.484,03; Villoruela, pesetas
461,83; Vitigudino, 1.327,40
pesetas.

Esta nómina se pondrá al cobro
el viernes 21, estando abierto el
pago de ella durante ocho días.

El resto de los corredores en-
tró en pelotón, incluso el espa-
ñol Trueba. Este sigue ocupando
el sexto lugar en la clasificación
general.

LA ESCUADRILLA BALBO LLE-
GA A NUEVA YORK

Chicago.—Salto con rumbo a
Nueva York la escuadrilla de hidro-
aviones italianos que mandó el gene-
ral Balbo.

Nueva York.—Ha llegado la es-
cuadrilla de hidroaviones del gene-
ral Balbo.

Se tributó a los aviadores un ca-
riñoso recibimiento.

LLEGA VON PAPAN

Roma.—Ha llegado el vicecan-
ciller alemán Von Papan, con el ob-
jeto de firmar el concordato de
Alemania con la Santa Sede.

RIVERA

REPARADORES AUTOMOVIL

en Salamanca, solamente PRIETO.
Todas las reparaciones garantiza-
das. Puerta de Toro, 6.

RIEGOS MOTO-BOMBAS.—En
todos los tamaños fijos. Con ca-
renilla y mangueras de goma, pro-
pios para contratistas y para regar
de un sitio a otro. Se alquilan
para riegos y para construcciones
de pozos o achiques. CASA MI-
NAMBRES, CALLE ZAMORA, NU-
MERO 50. SALAMANCA.

Cinema Jardín

DESPEDIDA DE LA ORQUESTA
LECUONA

Con nuevos éxitos actuó ayer en
el Cinema Jardín la magnífica or-
questa Lecuona, uno de los espec-
táculos más variados, entretenidos
y sugestivos que hemos visto des-
filar por nuestros escenarios.

Todos los artistas de la orques-
ta, así como la notabilísima pa-
reja de bailes Gracia-M

SOBRE LAS CUMBRES DE MALTRATA EN LA PELIGROSA RUTA DE BARBERAN Y COLLAR

Por MIGUEL GIL

(Servicio de "Alrededor de América", especial para EL ADELANTO)

A medida que transcurren los días se fortalece en mi ánimo la pavorosa tragedia del "Cuatro Vientos" y la segura muerte de Barberán y Collar. Sin embargo, hubo momentos en que creí a pie juntillas que podrían ser encontrados vivos.

Yo no sabía de lo que era capaz el ideal iberoamericano, hasta que me sentí en los aires, con un solo anhelo: el de encontrar a Barberán y Collar; no por lo que ellos significasen para mí como hombres, sino por lo que a España, a México y en general, a los pueblos indoamericanos, quería decir la hazaña incompleta de los aviadores españoles, a los cuales la muerte puso el "alto" en nuestros cielos, el 20 de Junio de 1933.

Juro que me olvidé de todo, hasta de los seres más queridos que había dejado en tierra. Es que el hombre, cuando va en aeroplano, pierde, como ya lo he dicho, la noción del tiempo y la distancia; se siente más ligero y hasta como desligado de los lazos que lo unen a la Humanidad, pues su espíritu se limpia de las miserias terrestres. Pero unido a todo esto, iba prendido en mi cerebelo, ese anhelo que nos hizo vibrar tan angustiosamente. Cuántas veces vi al "Cuatro Vientos" desde la altura, repugnando en el fondo de algún barranco greñado de árboles gigantescos, y cuántas otras, el techo brillante de alguna casaca solitaria en la serranía, me dio la sensación de las alas del avión perdido.

Sin exageraciones ni sentimentalismos tontos, puedo decir que cuando después de alguna de esas búsquedas empenosadas, aterrábamos, tenía que limpiarme los ojos humedecidos de lágrimas. ¿Por qué? Porque sentía la dolencia espiritual de toda una raza, y la angustia de un pueblo como el mío, que solo piensa aún, en encontrar a los aviadores.

Primero en el hilo de la esperanza, al elevarnos del campo de Balbuena; después, la ilusión de ver al "Cuatro Vientos" desde la altura; y encontrar aún con vida a sus pilotos; luego, un desencanto cada vez más acentuado y... seis días después, una rabia mal contenida por no haber podido arrancarle a la tierra el secreto de la pérdida del avión.

Durante nuestros primeros vuelos, regresábamos con mayor optimismo. Fierro tenía casi la certidumbre de que la suerte le ayudaría, y pensaba lo mismo. Pero, a medida que avanzaban los días la corazonada se hacía más lenta, hasta que acabó con nuestros entusiasmos. Nos declaráramos vencidos, e impotentes para encontrar al "Cuatro Vientos", y esto nos puso hasta de mal humor, al grado de que apenas si cruzábamos unas cuantas palabras al aterrizar, concretándonos a expresar lo inútil de la búsqueda durante aquel día, con un movimiento de enojo en los labios y una amarga tristeza en los ojos.

Al principio, la grandiosidad de la Naturaleza. Aquellas montañas enormes; algunas como el Citampetel, coronadas por copos de nieve, llamaban poderosamente mi atención, y me recreaba admirando su majestad, pero también a medida que pasaba el tiempo y nos convencíamos de que la búsqueda era inútil, comenzaban a fastidiarme. Ya no veía los paisajes con gusto, ya no contemplaba los grandes acantilados de las sierras con la ternura de mi amor a la Naturaleza, sino los maldadecidos temerosos, y en vez de recrearme cuando navegáramos sobre grandes extensiones de neblinas blancas adviniendo el fondo de la serranía, me preguntaba qué nos sucedería si en aquellos momentos el motor del Lockheed-Vega de Fierro, dejaba de funcionar.

Poco a poco se fué agostando

mi entusiasmo, y aquellos cerros enormes adquirían ante mí fantasía proporciones tan extrañas, aquellos verticuetos de las sierras me parecían tan feroces, que acabé por no desearlos ver más, y como los vuelos en la búsqueda se hacían ya obligatorios, mi estado de ánimo se iba empeorando.

Naturalmente yo no expresaba mi verdadero sentir, y menos al coronel Fierro, que, como yo, iba perdiendo toda esperanza, pues quería llegar hasta el final y contribuir, con mi sacrificio si era necesario, a la búsqueda del "Cuatro Vientos".

Durante muchas horas tuve oportunidad de examinar a Fierro, mirándolo al través de la claraboya que comunicaba nuestro departamento en el avión con el del comando de éste.

Fierro acechaba por todas partes; podía verlo incorporándose a medias de mi asiento. Su boca se movía mascando alguna pastilla de chicle, y entonces su digitillo recordado, su ojo redondo y brillante que se descubría ante los míos cuando volteaba hacia la cerecha del avión, y la parte de su frente, sobre la cual caía la visera de su gorra militar; me dieron la impresión de que aquel hombre tenía cierta semejanza con una zorra. Y lo es en efecto: pero una zorra de aire, porque nada se le escapa y porque su astucia, cuando va manejando su avión, no tiene límites.

Recuerdo cierta vez, en que íbamos volando sobre el cañón de Tomellín, en Oaxaca. Ante nuestra vista se anudaba la sierra bravía, pelona y rojiza; una sierra adusta, que se antojaba compararla con una serie de osos en acecho, solo que unos osos estrambóticos y horribles. Más allá, en la perspectiva lejana, había un mar de neblinas, y entre aquel mar, revoloteaban unos aviones.

De pronto me dió un vuelco el corazón. Metí la mano por la claraboya y toqué a Fierro, al que quisiera decirle que sobre nuestra derecha y en el fondo de la cañada había un punto blanco. No me entendió y entonces le escribí un papel, el cual me contestó así: es una casa.

Solo él podía saberlo, pues estaba tan indeterminada, que todo parecía, menos una casa.

Esto, sin embargo, no da la idea de la astucia de Fierro, en el aire en forma tan completa, como yo quisiera definirlo, más esto otro sí habla de ella en forma elocuente:

Cuando aterrizábamos en Puebla Miyares a los generales Almada y Mijares Palencia, al levantarnos nuevamente de ese campo, con dirección a Veracruz, nos encontramos a poco volar, con un enorme banco de neblinas que tapaba materialmente las Cumbres de Maltrata. Las neblinas ese día, según los informes obtenidos previamente, se encontraban a tres mil pies de altura sobre el nivel del mar, caminando con una vertiginosidad grandísima, pero nadie había medido la altura que pudieran tener.

El avión, a ciento treinta millas

por hora, avanzaba en dirección de las Cumbres, y Fierro, mascando su chicle, veía quietamente hacia todos lados.

Minutos después, neblinas desgarradas y veloces empezaron a pasar a nuestra vera, arriba y abajo del avión también, que se balanceaba a uno y otro lado. Entonces Fierro puso casi verticalmente el Lockheed-Vega y empezamos a subir, pero el banco de neblinas se agrandaba cada vez más y no había visibilidad ninguna, por lo que en un momento, cuando nosotros menos lo esperábamos, el aviador cesó de la altura del aeroplano en forma tan rápida que me pareció un looping, y entrando en barrena viró sobre su derecha, donde se advertía una pequeña claridad, pero cuando estuvimos en el sitio, nos encontramos nuevamente con la espantosa neblazón negra, que avanzaba raudamente. En esta ocasión, el aviador se dispuso a regresar, sacando con rapidez el avión de entre las neblinas, por lo que de momento creíamos que se frustraba el viaje a Veracruz; mas cuál no sería nuestra sorpresa cuando nos vimos volando hacia una especie de túnel azul, que se destacaba perfectamente en la neblura del cielo, y a poco, con la respiración en suspenso, sentimos cómo subía para alcanzar el hueco azul, por el cual se deslizo para inclinarse luego casi verticalmente.

Fué cuestión de segundos... Cuando yo volví a mi respiración habitual, pues no acertaba a comprender la maniobra, me vi volando sobre un sonriente y risueño caserío, el cual rozaba casi el avión. Curiosamente volví el rostro, y con gran sorpresa y temor, me entré de que el hueco azul que momentos antes viésemos, estaba totalmente cubierto de neblinas negras; mirando hacia adelante, advertí una poca de bruma, y pensé que si la neblazón tababa la Cañada Morelos, por donde íbamos, nuestro paso por ella se haría más peligroso. Pero me aquí que minutos más tarde voláramos ya sobre Orizaba, después sobre Santa Rosa, y salíamos hacia Veracruz, con luz suficiente. Fué aquello como un sueño pesado.

A poco avistamos el río Atoyac retorciéndose en la planada, y luego el mar... El peligro había sido sorteado no solo valerosa sino astutamente. Ricardo González, ayudante de Fierro, en cuanto se vió volando sobre Maltrata, movía sus manos hacia arriba, pintando en su rostro una alegría sin límites, para decir con orgullo: hemos pasado... hemos pasado...

Nunca como en esta vez, Roberto Fierro me dió la sensación de una zorra del aire. Lo que acababa de hacer, metiendo su avión por aquel hueco azul, demostraba su pericia como aviador y su astucia... Para mí, que es una zorra del aire...

MIGUEL GIL

México, 2 Julio de 1933. (Prohibida la reproducción.)

SE VENDE palomina, palomas y árboles de alameda, de la dehesa Palacio de los Villalones (Doñinos). Tratar con el montañés. 3-3

EN SITIO CENTRICO se trasporta tienda de comestibles y bebidas muy acreditada. Para informes, don Emeterio Hernández, Padre Cámara, número 2. 3-a-2

BALNEARIO DE CAZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA)

1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE PUENTE DEL ESTOMAGO indicada para las enfermedades del estómago, hígado y aparato urinario, MANANTIAL DE LOS CATARROS. Indicações. Reumatismo enfermedades del aparato respiratorio y piel. Grandes instalaciones hidroterápicas, sala de inhalaciones y pulverizaciones. Pensión completa de 7 a 12,50 pesetas PARA INFORMES DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

HERNIAS Su contención absoluta con anulacion de todo peligro y molestia llegando a la curacion radical en muchos casos. Instituto de Ortopedia y Cosmetico Augusto Figueroa, 8 MADRID Director: J. CAMPOS Medico-Ortopédico Aplicacion científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalгия, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Viente, Riñón, Estómago y Matriz caidos, Piernas, Brazos, Narices y Oreas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones. CONSULTAS POR CORREO En Salamanca, el 29 del actual, de 11 a 1, Hotel Universal (desde el año 1922) Nota interesante El Instituto de Ortopedia y Cosmetica es un Centro netamente médico y dirigido por el DR. J. CAMPOS desde 1911 REUMA Tratamiento y curacion radical, metodo original y exclusivo de este Centro. Clinica "LAS COLONIAS". Chamartín de la Rosa (Madrid). Quien no cure no paga honorarios - de 2 a 4.

Instituto de Ortopedia y Cosmetico Augusto Figueroa, 8 MADRID Director: J. CAMPOS Medico-Ortopédico "Nuevo Mundo", a propósito de las actividades bélicas en Marruecos, publica una curiosísima colección de fotografías para dar a conocer como se hace la Guerra Santa en Mauritania. Otros trabajos de interés son: Crónica del viaje a Hollywood (etapa Havre - New-York) por el humorista Jardiel Poncela. La Facultad de Derecho de Barcelona, y el profesor Dualde. La nueva vida de la mujer y del niño en Rusia. Lo que significó Rosario Pino en la escena. Como vio Larra a Mérida. Política. Boxeo. Y la continuación de la encuesta "¿Cuál es su "hobby"?", con respuestas de conocidas personalidades. Comore usted siempre "Nuevo Mundo": 30 céntimos en toda España.

NOTICIAS

Ayer fueron facilitados por el Servicio Nacional Meteorológico los siguientes datos: "Estado general: Las altas presiones tienen hoy su centro sobre el golfo de Vizcaya, y se extienden desde Azores hasta Austria. Las presiones bajas están a la altura del paralelo 60, con varios centros, y el principal en el Báltico. El tiempo es bueno por toda Europa central y meridional, con vientos flojos. Por España está nuboso por la costa de Galicia, Andalucía, Levante y Norte de Cataluña; en el resto del territorio está despejado, los vientos son flojos y la temperatura ha aumentado por las regiones del interior. Tiempo probable: Andalucía y Levante, vientos del primero y segundo cuadrante y cielo nuboso; resto de España, buen tiempo. Navegación marítima: Seguirá el Levante en el Estrecho. Temperaturas extremas: Máxima, de 39 grados, en Sevilla y Badajoz; mínima, de siete grados, en Soria.

El periódico advierte que los datos son incompletos, y que las cifras pueden estar bastante más si han de dar la de los crímenes sociales que ha sufrido el país durante los meses de Enero a Junio pasados.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principio

La "Gaceta" ha publicado hoy una orden de Hacienda, en virtud de las instancias que, las diputaciones vascongadas elevaron, pidiendo que quedara en suspenso, para aquellas provincias, la aplicación del impuesto sobre el lujo. La parte dispositiva dice: "Primero. Que no proceda aplazar la aplicación de la orden ministerial de 9 de Febrero del presente año y que, por tanto, la interposición del recurso contencioso-administrativo por parte de las diputaciones vascongadas contra tal disposición, no suspenda la inmediata aplicación de la misma; y Segundo. Que cumplido el trámite de previa consulta a las diputaciones vascongadas que señala el artículo 46 del Reglamento del concierto económico y no existiendo la obligatoriedad de concertar el cupo por razón del nuevo gravamen del 3 por 100 sobre la venta de artículos de lujo, este impuesto será administrado y recaudado directamente por la Hacienda pública".

DR. MUELLEDES

Tiene cerrada su consulta hasta 1.º de Septiembre

Se ha dispuesto por una orden de Gobernación el cese del actual Consejo de Administración del Colegio de Hijos de Funcionarios de los Cuernos de Vigilancia, Seguridad y Gobernación, y ha sido nombrada una comisión gestora para que se haga cargo de cuanto se refiera a dicho Colegio.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

En la "Gaceta" se han publicado, por orden de la Dirección general de Primera Enseñanza, los cuestionarios por los que han de registrarse las asignaturas de Paleología, Historia de la Pedagogía y Organización escolar en el grado profesional de las Escuelas Normales.

Fábrica en Burgos

Se vende o arrienda una, situada en barrio extremo de la ciudad. Tiene maquinaria de hilar, gran tintorería, agua propia, secaderos, capaces almacenes y dependencias.

Para tratar, don Francisco Martínez, en Burgos, Progreso, 17. 4.º

Se ha publicado el número 661 de la revista médica de Valladolid, titulada "El Eco Médico Quirúrgico", correspondiente al día 15 del corriente, que contiene el siguiente sumario: Sección profesional: Otro coro de doctor, por don Félix Antigüedad.

Sección científica: Capacidad de los parálisis generales, y responsabilidad penal, por don Domingo de la Piza Fernández.

Sección bibliográfica: Por el doctor G. Clavero del Valle y el doctor José Blanco.

Ecos de Congresos, Colegios y Sociedades Médicas. Actualidades. Publicaciones recibidas. Vacantes y anuncios.

tos, los referentes a la actuación de los jurados mixtos. También da a conocer una aterradora estadística de las atentadas habiéndose en España.

La relación se hace por meses, días y poblaciones. El número de muertos sube a 102, y a 140 el de heridos; los explosivos que estallaron alcanzan la cifra de 156, y los que fueron recogidos antes de que hicieran explosión son 538. Barcelona, Sevilla, Granada, Zaragoza y Valencia, son las capitales que más han sufrido de estos actos de terror.

El periódico advierte que los datos son incompletos, y que las cifras pueden estar bastante más si han de dar la de los crímenes sociales que ha sufrido el país durante los meses de Enero a Junio pasados.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principio

La "Gaceta" ha publicado hoy una orden de Hacienda, en virtud de las instancias que, las diputaciones vascongadas elevaron, pidiendo que quedara en suspenso, para aquellas provincias, la aplicación del impuesto sobre el lujo. La parte dispositiva dice: "Primero. Que no proceda aplazar la aplicación de la orden ministerial de 9 de Febrero del presente año y que, por tanto, la interposición del recurso contencioso-administrativo por parte de las diputaciones vascongadas contra tal disposición, no suspenda la inmediata aplicación de la misma; y Segundo. Que cumplido el trámite de previa consulta a las diputaciones vascongadas que señala el artículo 46 del Reglamento del concierto económico y no existiendo la obligatoriedad de concertar el cupo por razón del nuevo gravamen del 3 por 100 sobre la venta de artículos de lujo, este impuesto será administrado y recaudado directamente por la Hacienda pública".

DR. MUELLEDES

Tiene cerrada su consulta hasta 1.º de Septiembre

Se ha dispuesto por una orden de Gobernación el cese del actual Consejo de Administración del Colegio de Hijos de Funcionarios de los Cuernos de Vigilancia, Seguridad y Gobernación, y ha sido nombrada una comisión gestora para que se haga cargo de cuanto se refiera a dicho Colegio.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

En la "Gaceta" se han publicado, por orden de la Dirección general de Primera Enseñanza, los cuestionarios por los que han de registrarse las asignaturas de Paleología, Historia de la Pedagogía y Organización escolar en el grado profesional de las Escuelas Normales.

Fábrica en Burgos

Se vende o arrienda una, situada en barrio extremo de la ciudad. Tiene maquinaria de hilar, gran tintorería, agua propia, secaderos, capaces almacenes y dependencias.

Para tratar, don Francisco Martínez, en Burgos, Progreso, 17. 4.º

Se ha publicado el número 661 de la revista médica de Valladolid, titulada "El Eco Médico Quirúrgico", correspondiente al día 15 del corriente, que contiene el siguiente sumario: Sección profesional: Otro coro de doctor, por don Félix Antigüedad.

Sección científica: Capacidad de los parálisis generales, y responsabilidad penal, por don Domingo de la Piza Fernández.

Sección bibliográfica: Por el doctor G. Clavero del Valle y el doctor José Blanco.

Ecos de Congresos, Colegios y Sociedades Médicas. Actualidades. Publicaciones recibidas. Vacantes y anuncios.

DEPORTES

CAMPEONATO DE VERANO

Reina gran expectación por ver a los formidables equipos Salamanca y Todalañoche, metidos en faena el próximo domingo.

Ya comienzan a cruzarse apuestas entre los partidarios de ambos bandos, dando algunos momio, ya que confían en sus favoritos.

Es el Salamanca un gran conjunto, al que hay que jugarle mucho fútbol para vencerle. No hemos visto actuar al Todalañoche, pero no tiene fácil partido ante el Salamanca, a pesar de sus buenas figuras.

Hay gran expectación por verlos y el domingo, a pesar de ser un partido de jugadores unionistas, en su campeonato social, tendremos un lleno, como cuando actuaron los equipos regionales vallisoletanos y zamoranos.

También el Stampa, equipo de barrio, se llevará sus incondicionales al campo. Es el Stampa un equipo al que acompaña el calor de los suyos, calor que si les siguen prestando, aun en la adversidad, pronto los hará temibles. El Olympia del Ciosvin les dará la réplica. Este equipo está bien, pero tiene tras de sí un segundo del Ciosvin, que será, con el Arenas, uno de los favoritos.

Por la mañana, habrá partido a las nueve, para salvar el calor, entre los de tercera categoría, con tiempos de media hora.

Jugarán los equipos Sporting y Ciosvin III, o sea, las huestas de Galán contra las de Laureano.

CICLISMO

Se celebrará también una carrera ciclista, por la tarde, para la cual no se inscribirán más de ocho corredores, siendo preferidos en su inscripción, los que fueran socios de la Unión.

INSTRUCCIONES A LOS EQUIPOS

A los equipos de fútbol. Antes de comenzar el encuentro, el capitán de cada equipo, recogerá los recibos de todos los jugadores y los entregará al delegado de la Comisión organizadora, para que haciendo el recibo de ficha, se extienda el acta, que tienen que firmar los capitanes y el árbitro.

Se recuerda a los socios, que mientras duren los partidos o espectáculos y en sus intermedios, está prohibido entrar en el terreno de juego y se castigará con la expulsión al que la comisión denuncie como infractor de esta prohibición, o al que los empleados cojan en el campo.

Con eso se evitará que entre los dos partidos y la prueba ciclista se pierdan veinte minutos en sacar a la gente del terreno de juego.

También se advierte a los de

segunda categoría, que tienen obligación de comenzar a la hora en punto, y que de no hacerlo el partido tiene que terminar a la hora que de antemano se marcará, sin admitirse protestas por dicha causa, y se llegará hasta a dar por perdido el encuentro al que su retraso exceda de los veinte minutos.

A última hora parece que el Español, volviendo de su acuerdo, actuará en el Campeonato, en cuyo caso, siendo así, como no ha jugado ningún partido, el que se enfrentará con el Salamanca, el domingo próximo, será el Español. Mañana daremos la confirmación y tal vez el calendario.

ASAMBLEA DE FABRICANTES DE CARBON VEGETAL EN MADRID

La participación de los delegados de Salamanca en la misma

Hace unos días se ha celebrado en Madrid una importante reunión de productores de carbón vegetal, interesados en que se restringa la importación de carbón extranjero por la paralización consiguiente que ocasiona en la industria española. Había suscitado la reunión la "Unión de Fabricantes de Carbón Vegetal" de la provincia de Salamanca, Sección de la Federación Gremial Salmantina; la cual envió a la asamblea una delegación presidida por don Dionisio Sagrado.

Los asambleístas celebraron sus reuniones en el domicilio social de la Confederación Gremial Española. Tomaron parte en la misma más de un centenar de delegados, a los que presidían don Santiago Moreno, de Madrid; don Darío Aparicio, que presidió la asamblea; H. de Victoriano Echevarri, por Navarra; don Dionisio Sagrado, por Salamanca; don Juan García, por Zamora; don Emiliano Covisa, por Toledo; don Ramón Aguyé y don Rafael Juliá, por Barcelona; don Benito Bueso Serrano y don Clemente Velázquez, por las dos provincias extremeñas.

Los reunidos estudiaron detenidamente la grave cuestión que había originado la asamblea y visitaron al ministro de Comercio, señor Franchy Roca y al jefe del Gobierno, señor Azaña, a los que expusieron sus pretensiones, obteniendo la promesa de que serían estudiadas y resueltas en justicia.

Según los datos deducidos de la asamblea, la producción de carbón vegetal en las provincias representadas alcanza la cifra anual de 498.000 toneladas por un valor de 75.480.000 pesetas. En jornales diarios se invierten 62.000 pesetas durante un plazo anual de siete meses.

En el escrito entregado por los productores y fabricantes de carbón vegetal a los citados miembros del Gobierno, se dicen entre otras cosas las siguientes:

"Hoy está en franca ruina esta rama de la industria nacional por la escandalosa y cada vez más creciente importación extranjera por Barcelona, originaria de Italia, Francia y los Balcanes.

Es una industria que absorbe el 60 por 100 de su valor en mano de obra y se efectúa sus tareas precisamente en los meses de invierno, que es cuando no hay otros trabajos para el obrero campesino, especialmente en los crudos de Diciembre, Enero y Febrero.

Siempre funcionó esta industria a base del dinero de los exportadores, y hoy no puede elaborarse carbón porque los precios no cubren los gastos de manufactura.

Por consiguiente, pedimos la inmediata y absoluta prohibición de la importación extranjera, cosa que entendemos no hay ningún compromiso internacional que lo impida, pues es la única manera de revalorizar este combustible y de quedar rápidamente aliviado el grave problema del paro obrero campesino que es verdaderamente horroroso.

Para cuanto con respecto a esto se quiera consultar designamos a la Confederación Gremial Española para que nos represente".

Hemos hablado con el señor Sagrado, que viene muy satisfecho de su actuación en Madrid y nos ha dicho que tiene la creencia de que el Gobierno se ocupará del problema, buscándole soluciones satisfactorias, ya que interesa a patrones y obreros. Además se ha felicitado el señor Sagrado de que haya sido Salamanca y su entidad la que ha suscitado esta primera asamblea de elementos interesados en esta cuestión, sometida ahora al control y actividad de la Confederación Gremial, de la cual hace cumplidos elogios.

CASA.—Se vende la casa de la calle de Escoto, número 1, capaz para tres vecinos y con todas las comodidades. Para informes, en la misma casa.

VENTA.—Cercado Barrio Prosperidad, capaz dos casas. Razón, Canalejas, 90.

Fuera canas. Brillantina India (Sin grasas). Gran invento. Único artículo que SIN TERNIR hace desaparecer las CANAS, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo. Garantizado. Premiado en la Exposición de higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España, 5,25 ptas. franco, en Perfumerías y Droguerías. VENTA AL POR MAYOR, Calle Muñoz Torrero, núm. 4. MADRID, y en todos los almacenes. 20 AÑOS DE EXITO CRECIENTE. ES LA MAYOR GARANTIA DE ESTE PRODUCTO.

DR. ESPERABE Ha trasladado su consultorio de VIAS URINARIAS Y SILOGRAFIA a la calle del Brócense, número, 4 Teléfono, 1125 Horas de consulta, de 11 a 1 y de 5 a 7

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PENARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Operaciones que realiza: Libretas ordinarias de ahorro..... 3,50 % anual Imposiciones a seis meses..... 3,60 % Imposiciones a doce meses..... 4 %

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Esperabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Llorente Sánchez, D. Juan Mirat Dominguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar-Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Verro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López

VIDA OBRERA

Los dependientes de Municipios

Salamanca 18 de Julio de 1933. Señor director de EL ADELANTO. Muy señor mío: Agradeceré infinito que inserte en el diario, que usted tan dignamente dirige, la copia que adjuntamos, de nuestro Organismo Nacional. Sin otro particular, le saluda, el secretario, Honesto Rodero.

¡ALERTA CONTRA EL CONFUSIONISMO!

La Unión Nacional de Dependientes Municipales de España se dirige a todas sus Secciones y federados para evitar confusiones. Sin perjuicio de dirigir a todos los empleados y obreros que dependen de los Ayuntamientos un manifiesto explicativo de nuestra actuación y de la táctica empleada por nuestro organismo, previamente publicamos estas líneas para que presten atención a todas nuestras Secciones, Grupos y federados.

Hay una titulada Federación Nacional de Empleados y Obreros Municipales que no tiene absolutamente nada que ver con nuestro organismo y que está en contra de nuestra táctica, que es la de la Unión General de Trabajadores. Dicha Federación, sin duda por ser similar el título y estar integrada por la misma clase de trabajadores, produce gran confusionismo, perturbando la claridad que debe existir en cuanto a la diferencia de uno a otro organismo nacional.

Por otro lado, de algún tiempo a la fecha se están convocando, por medio de manifiestos, reuniones con carácter provincial; que nosotros sepamos, ya se han celebrado en Valdepeñas, Córdoba, Castellón, Zaragoza, Mérida y otras. También se anuncia, por medio de un periódico local, la constitución de la Federación provincial de Sevilla, y que seguirá en Málaga y otras más, y con el pretexto de hacer un potente organismo citan a nuestras secciones y federados, y en algunas ocasiones se hace ver que esta unión de todos los funcionarios de la Administración local es obligada a hacerse por el pacto acordado en la asamblea celebrada en Madrid, en donde se nombró el Comité de enlace.

Rotundamente contestamos que es incierto, y aconsejamos a nuestras Secciones que aunque se las invite a reuniones por otros organismos, o empleados u obreros que no pertenecen al nuestro, no deben asistir, pues siempre que haya de realizarse alguna reunión o acto, bien local o provincial, como es norma de esta Comisión ejecutiva, lo pondrá en conocimiento de nuestras respectivas Secciones y federados.

Nosotros con estas líneas, por el momento, no tratamos más que de salir al paso del confusionismo que existe en los dependientes municipales de España con una y otra entidad nacional, ya que son bien distintas su actuación y su táctica, pues mientras que nuestro organismo nacional pertenece a la Unión General de Trabajadores de España, el otro mencionado y los provinciales que se crean son autónomos y, por tanto, de los que se dicen "apolíticos", con lo que encubren la "política" burguesa, contraria a las normas de la Unión General de Trabajadores y a las reivindicaciones del proletariado en general, y en particular del que depende de los Municipios.

Con todos los respetos, cada uno siga su camino, pero sin confusionismos.

Por la Comisión ejecutiva, Antonio Septiem, secretario general.

DE BEJAR

¿Se trataba de incendiar la iglesia del Salvador?

Hacia las cuatro de esta madrugada algunos vecinos de la Plaza Mayor, que se vieron precisados a levantarse temprano, pudieron observar un pequeño incendio en la puerta posterior de la iglesia del Salvador.

Avisado el párroco y con la presteza que el caso requería, se procedió a la extinción del incendio que, por fortuna, se había concretado a un ángulo de la puerta. Se pudo apreciar la presencia de trapos impregnados en aceite, que dejaron grandes manchas en torno a la puerta.

Las autoridades gestionan el descubrimiento de los autores del lamentable hecho que está siendo muy comentado.

GARCIA
18-VII-933.

Lactina Chevi

Facilita dentición niños. Cura baba sentada. Mata lombrices. Caja UNA peseta Farmacias

En Portugal reina tranquilidad

Se nos envía la nota oficiosa siguiente:

"La insistencia de la publicación, en periódicos de diversos países, de noticias sobre alteraciones del orden público en Portugal, constituye a esta Embajada en el deber de confirmar sus informes anteriores, declarando, una vez más, y categóricamente, que dichas noticias son falsas, y obedecen a un plan tendencioso.

"El sosiego es completo en todo el territorio de la República, no habiéndose producido el menor incidente, y el Gobierno dispone de todos los medios para garantizarlo, con inflexibilidad.

Igualmente son destituidos de fundamento los rumores de modificaciones en la constitución del Gobierno portugués."

MADRES GRABAD ESTE NOMBRE TECÉL

EL TONICO INFANTIL QUE EL MEDICO DA A SUS HIJOS

SABOR AGRADABLE

TINTES DRAGON

Todo el mundo lo conoce, se venden en toda España, la señora que los prueba, sabe que no puede teñir con otra marca, porque es el mejor tinte que se conoce, de gran concentración, y con el que se puede teñir más cantidad de tejido, de hermoso colorido; son cuarenta bonitos colores. Dos calidades, una para teñir en frío y otra para teñir en caliente. Precio del TINTE DRAGON en caliente, 0,75. Precio del TINTE DRAGON en frío, 0,60. Con un paquete se puede teñir medio kilo de tejido. Señora, pruebe y se convencerá.

VENTA: CENTRO FARMACEUTICO; DON GASPARD ESCUDERO; RAMIREZ; EMILIANO RODRIGUEZ, SAN JULIAN, 20, DE SALAMANCA; ALBERTO ALVAREZ, DE ALBA DE TORMES; VIUDA DE ANAYA, DE BEJAR

Representante: LURUEÑA. - Gran Capitán, 10. - Salamanca

ZAMORA AL DIA

Herido por disparo.
Comunican de Villalpando, que cuando marchaba por la Ronda de San Pedro, el vecino Claudio González López, de veintiseis años, un individuo, desde una distancia de tres metros, próximamente, le hizo un disparo con un arma de fuego, dándole inmediatamente a la fuga.

Claudio fué auxiliado con toda premura y al ser interrogado sobre lo ocurrido, dijo no saber quien pudiera ser el autor de la agresión.

Presenta una herida en el lado izquierdo del pecho sin orificio de salida y la Guardia civil ha comenzado las gestiones para descubrir al autor del atentado.

Comisión portuguesa.
El vicecónsul de Portugal en esta capital, don Agustín González Rodríguez, ha visitado al señor gobernador para comunicarle que el próximo domingo llegará a Zamora una comisión de excursionistas de la ciudad de Braganza (Portugal), que vienen a visitar las obras de los Saltos del Duero.

Sentencias.
La Sala de esta Audiencia ha absuelto a un sujeto llamado An-

DE AVILA

Conflictos sociales.
Se realizan algunas faenas agrícolas en el pueblo de Madrigal; en Loreajo trabajan varias cuadrillas y en Blasconuño el paro es absoluto.

Se han celebrado algunas reuniones entre patronos y obreros sin llegar a un acuerdo.

Denunciado.
El vecino de Villatoro, Antonio García, ha sido denunciado por infringir el vigente reglamento de circulación de automóviles.

Lesionados.
En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Luis Pérez, de quemaduras de segundo grado en la mano derecha, Modesto Jiménez, de lesiones en la mano izquierda y María Muñoz que presentaba heridas en la muñeca derecha.

Primera comunión.
En la capilla del Colegio de la Inmaculada, ha recibido por vez primera la Sagrada Comunión, de mano de su tío, el reverendo padre Luis Abella, Escorial, el niño Alfredo Abella Martín, hijo de la culta profesora de la Normal, doña Emilia Martín, viuda de Abella.

Boda.
En la emita de San Antonio han contraído matrimonio, la señorita Carmen Jiménez Cuenca y el veterano titular de Burghondo don Norberto Leguey. Actuaron de padrinos don Fructuoso González, asistiendo numerosísima concurrencia.

El nuevo matrimonio salió para Madrid y otras poblaciones.

Viajeros.
Han llegado para pasar el verano, los señores de Ramírez, Rodríguez León, Verdasco y señora viuda de Martín.

J. MARTIN

tonio José Machado Dacorta, por no existir contra él a usación, en la causa que le instruyó el Juzgado de Alcañices, por los delitos de tenencia ilícita de armas y robo.

También ha sido absuelto en la causa que le instruyó el Juzgado de Benavente por hurto, un individuo llamado Angel Martínez Dominguez.

El mercado de hoy.
Cuando hoy nos encaminamos a la Plaza de Santa Eulalia, para ver el mercado de cereales, nos encontramos que en aquel lugar no había nadie.

La gente se ocupa ahora en recolectar para venir luego a vender.

El calor.
Hoy se masti'a el calor. El cielo aparece nuboso, amagando tormenta; así que esperemos que venga la lluvia a saturar el ambiente irresistible que disfrutamos.

EL CORRESPONSAL

DE BARBADILLO

Muerte de una joven
Una enfermedad infecciosa, en quince días, arrebató a la que en vida fue Eufemia Sánchez García, hija de Manuel y María, de esta localidad.

La asistencia médica, ni los cuidados familiares fueron suficientes para atajar el mal.

La joven eufemia tenía veinticuatro años de edad, y desde muy niña prestó sus servicios domésticos en varias casas de respetables señores de Salamanca, con satisfacción de sus amas, por su atareto y actividad.

Descanse en paz la desgraciada Eufemia y sirvan estas líneas de lenitivo y consuelo a sus padres Manuel y María, y a sus hermanos Miguel, Josefa, Juan, Isabel, Constanza, María y Benita.

"Dios haya recogido en su santo seno el alma de la desgraciada joven!"

El entierro, llevado a cabo, se vió concurridísimo, hasta su última parada, de todo el vecindario, con inclusión de todos los obreros afiliados a la Federación obrera local, que en dos filas perfectamente organizadas llevaban la marcha haciendo honor a su bandera que figuraba al frente de la comitiva.

Los conflictos agrícolas
Después de los innumerables acontecimientos surgidos en este pueblo, ha renacido la calma y tranquilidad por todos deseada.

Atendiendo las disposiciones del excelentísimo señor Gobernador, y obedeciendo las órdenes por mediación de los Guardas de Asalto, el domingo, 16, reanudaron el trabajo los obreros agrícolas, siendo ocupados exclusivamente los de la localidad, con las mismas condiciones que empezaron. Once pesetas de jornal y ocho horas de trabajo.

Bien está la República, cuando los dirigentes promuevan leyes que redunden en beneficio de los campesinos. Está bien que las leyes sean respetadas con todo rigor por los Ciudadanos; pero cuando sucede lo contrario, hasta la justicia tiene que intervenir fallando causas que motivaron acontecimientos desagradables e inesperados.

F. RAMOS

DE PIEDRAHITA

El día 16 por la noche dió Luis González estado oficial—puédian decir—la inauguración del establecimiento "bar Uecos", que ha alquilado, a cuyo fin pudimos ver que ya ar ar anudación tenía acordado el establecimiento y la puerta del mismo con verdadero gusto; flores naturales, guirruños y farolillos se veían por doquier, no faltando el imprescindible orgánico verbenazo que alegraba con sus notas a la concurrencia, especialmente a la juventud que se aprovechó hasta las altas horas de la madrugada del arte de resquecure.

No faltó tampoco la Banda de Música que siempre complacientemente al público, entono varias piezas de su repertorio, alegrando a los verbenos piezarranenses y a la numerosa Colonia veraniega.

Vimos a Luis y a sus hijos, que con verdadera diligencia y simpatía procuraban servir al público que asaltó los veladores en pocos momentos.

Deseamos que el negocio se dé bien, que gane muchas pesetas y, si mal no le parece, nos reserve alguna de las que tan necesitados estamos.

El día 16, con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Carmen, se celebró en esta villa, con el acostumbrado esplendor de años anteriores los festejos que la tradición no han borrado, en honor de la Virgen del Carmen, que con tanto fervor se venera en la Iglesia de las Carmelitas Calzadas, ha sido por el vecindario de Piedrahita, si que también por el de su valle y serranía.

Bien pronto pudimos ver la afluencia de forasteros que acudían a rendir culto a la Virgen y a las once, que se de día más mayor o de tres, la iglesia estaba completamente llena de fieles.

Ocupó la sagrada cátedra el culto e inteligente cura párroco de San Miguel de Corneja, don Fernando Santodomingo, el que con palabra elocuentsima, ensalzó las glorias del Camello.

Las monjitas del convento entonan y cantaron también himnos de alabanzas a su madre la Virgen del Carmen, y me sugiere a la memoria lo que en la niñez o muchas veces cantar:

Carmela, Carmelita
Carmelitana
dame tu escapulario,
seré tu hermana.

A las seis de la tarde y previa autorización del excelentísimo señor gobernador, se celebró la procesion acostumbrada, que hizo el recorrido por las principales calles de la población con una concurrencia extraordinaria de fieles.

El novenario en honor de la Virgen del Carmen se celebró también, como siempre, con verdadero orden y recogimiento y siempre la Casa Santa de la Virgen se vió concurridísima.

Hoy, 17, en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, de esta villa, ha recibido por primera vez el Pan de los Angeles, la monísima niña Antolita de los Marañ, hija del acaudalado industrial don Serafin Diegao.

Administró a la misma el sacramento de la comunión el culto párroco de esta localidad don Luciano de Valle Jiménez.

Acompañaron a la ceremonia religiosa los padres y hermanos de la niña, familiares de la misma, los padrinos de pila, nuestros buenos amigos Antonio y Fernanda Sánchez, y numerosas amistades, todos los cuales fueron después invitados por los padres de Antolita.

A las muchas felicidades recibidas, unimos la nuestra muy sincera.

TOS-SAN

Bondía y Alonso

De la Beneficencia Municipal y Profesor de la Facultad de Medicina

Medicina general y enfermedades de la infancia

Rayos X, Diatermia y Corrientes eléctricas. Análisis clínicos

PLAZA DE LA LIBERTAD 11

Teléfonos, números 1780 y 1726

Consulta a las 11

Gratis para los pobres, los jueves a las cuatro

TRASPASO peluquería mixta de señoras y caballeros: "La Madrileña". Doctor Rjesco, número 2, Salamanca. 3-3

A. de Prada Garrido

Director del Dispensario Central Antituberculoso

Profesor fisiólogo de la Facultad de Medicina

APARATO RESPIRATORIO

CONSULTA A LAS TRES

A. de Canal, núm. 11 Tel. 1980

LOYD NORTE ALEMAN

BREMEN

PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, San Francisco del Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correo rápidos

6 Julio, MADRID

3 Agosto, SIERRA SALVADA

31 Agosto, SIERRA NEVADA

21 Septiembre, MADRID

12 Octubre, SIERRA SALVADA

9 Noviembre, SIERRA NEVADA

El vapor MADRID escala también en Río Grande do Sul

PRECIO DEL PASAJE

3ª corriente, 577,70.

3ª camarote, 612,70.

PROXIMAS SALIDAS PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 Agosto, SIERRA VENTANA admitiendo pasajeros de camarote, turistas y 3ª clase

PRECIO DEL PASAJE

Para Habana: Cámara, 1.515. turista, 920; 3ª clase, 559,45

Para Veracruz y Tampico: Cámara, 1.565; turista, 970; 3ª clase, 602,70

Para informes y pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Ltda. VILLAGARCIA - Marina, 14

VIGO - García Ochoa, 2, y Viciola, 3 y 5

UNA NOTA

La U. F. E. H. señala su divorcio con el Ministerio de Instrucción Pública

Se ha hecho pública una nota, de la que recogemos a continuación su parte esencial:

"La Unión Federal de Estudiantes Hispánicos, organismo nacional que dirige a la masa escolar, organizada, tiene como uno de sus motivos primordiales de existencia conseguir la reorganización total de la vida docente española. Constituida en 1928 como expresión del joven deseo renovador, ha venido trabajando incansablemente desde entonces para lograr que sean elevados a realidades los propósitos de reforma.

Los hombres que en los tiempos monárquicos encarnaban el sentido liberal y civil de protesta parecían ofrecer garantías bastantes de que cuando ellos se hicieran cargo de la gobernación del Estado tendrían cauce y solución los problemas planteados en la enseñanza española.

Desgraciadamente, es doloroso confesar que hasta el momento actual no ha sido así. Es innegable la continuidad existente entre los dos primeros titulares republicanos de la cartera de Instrucción Pública; pero, no obstante, continuó íntegramente sin resolver los problemas más importantes de nuestra vida docente, que son la revisión del profesorado y la reforma de la enseñanza.

El primer ministro del nuevo régimen circunscribió su tarea a la construcción de escuelas, sin orientar una total concepción renovadora de la enseñanza.

El señor De los Ríos no llevó a cabo ninguna labor efectiva. Sólo ante el temor de un grave conflicto escolar presentó al Parlamento los proyectos de ley de jubilación del profesorado y reforma de la enseñanza.

Se han perdido, por tanto, dos años preciosos para la renovación docente, y es necesario que el nuevo ministro se percate que urge poner remedio a la situación planteada, ya que los estudiantes no desmayan ni escatimarán medios para la consecución de sus nobles anhelos."

AUTOMOVILES. — Se venden dos: uno marca Citroën, de 5 HP., cubierto, y otro de 11 HP., cerrado; se dan en buenas condiciones. Para enterarse, con su dueño, don Anacleto García, Garage San Francisco, Ciudad Rodrigo. 5-4

POZOS ARTESIANOS. nuevo pocero en Salamanca. Se hacen pozos artesianos y anchos, Bernardino Chamorro. Se informará, calle Zamora, 50. Casa Minambres, teléfono 1060. 3-2

El domingo, 23 del corriente, en Tejares

GRAN INAUGURACION DE UN FORMIDABLE APARATO DE GRAMOLA, CON ALTAVOCES EN EL BAILE, COMEDORES Y TERRAZA, EN EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

CASA "EL MALAGUEÑO"

¡El domingo, todos a Tejares!

(45) Folletón de EL ADELANTO

EL TRAPERO DE MADRID

Por Antonio Alfadín

(Continuación).

—¿Ah, no, no llame usted, exclamé yo.

—Silencio, digo, me repitió él.

—¿Coniente; pero salga usted de ahí, o llamo al sereno.

—¿Ah, no, no llame usted.

—Salga usted pronto entonces, añadió.

—Déjeme usted antes.

—¿Cuándo me haya entregado la pistola.

—Tome usted, dijo al fin.

—Y me la entregó.

—El hombre saltó de la zanja. ¡Y usted no quería dejar nada que hacer por acá!, se había enterrado y con tiempo, observé yo en tono así como de broma.

—Miserable de mí!, exclamé él.

—Yo te eché una morada de pies a cabeza y conel reconocimiento. ¡Calle!, yo he visto a usted en alguna parte, le dije; esa cara...

—Puede ser, me respondió con fría indiferencia.

—¡Ah!, ya caigo!, es usted el vecino de la guardilla pegadita a la mía, le he encontrado a usted algunas veces en la escalera. ¡Voto al chapírolo! ¡Y se quería usted matar! ¡Vamos a ver ¿por qué?

—Porque la vida me es insostenible: es lo único que poseo, es mía y quiero disponer de ella.

—Yo me quedé frío ante semejante razonamiento; pero no tardé en conocer lo erróneo que era y le repetí: ¡De usted la vida! ¡De usted! ¡Ay!, como se conoce que no ha estudiado usted el catecismo. Bien que no se si lo habrá usted aprendido. Si se hubiera educado en el mismo colegio que yo, a lo menos habría usted eso; pero yo no se lo que enseñan a ustedes por ahí. Vamos, señálese usted un poco aquí conmigo. Se conoce que está usted acalorado, tiene la cabeza demasiado caliente, y con el frío que sopla se le refrescará a usted.

—Le digo a usted, me replicó, que estoy cansado de vivir y quiero mejor morir de un balazo que de hambre.

—¡Bah, de hambre!, en España nadie se muere de hambre. Si fuera de sed... por no tener vino... Venga usted conmigo; echaremos un traguito de aguardiente, y fuera penas.

—No quiero moverme de aquí.

—¿No?

—No, y déme usted mi pistola.

—Yo me quedé mirándole al ver la formalidad con que me pedía la pistola. Sin embargo le respondí: Oga usted; yo no quiero lo que no es mío: la pistola volverá a su poder; pero sera cuando yo conozca que se ha serenado.

—Ya estoy tranquilo, me dijo en seguida.

—Esa no cuela. Y qué diantre: ¿por qué quería usted matarse? ¿Porque es pobre? ¿Porque está usted miserable? Si no es más que eso, yo sé un remedio para no ahigirse por nada. Aquí mi hombre se sonrió con amargura, y yo proseguí indicándole el medio que no era otro que el que yo tenía en aquel entonces para librarme de todos los fastidios, de todas las penas y de todos los malos pensamientos que pudieran ocurrirme.

—¿Y qué medio era ese?, preguntó Luis al trapero.

—Leiste respondió:

—El medio, ahora ni daría venguencia de empicarlo, y aun tengo esa vergüenza al decirlo en este momento; pero ya que entonces lo usaba y estoy contando aquí lo que pasó, qué que el medio era el vino.

—Mal medio me parece, observó Luis.

—Y yo soy de su opinión ahora también, sintiendo tan solo el motivo que me obligó a abandonar la bebida. Ya sabrá usted el motivo. Sigamos adelante. Cuando yo le hube dicho el medio de no fastidiarse a ese hombre, conocí que aquello le repugnaba sobremanera. Sin embargo yo necesitaba entonces de este medio para formular mis argumentos y proseguí diciéndole: Cuando uno siente penas, no tiene más que colarse una azumbre del manchego y zurra que es tarde. ¡Oh! yo entiendo bien de eso. Aquí donde usted me ve, algunas veces que no tenía que llevar a la boca, he estado también para desesperar-

me como usted. ¿Es posible, me decía, que yo, un hijo del rey, como llaman a los invidiosos, y quien dice del rey dice de un grande, de un general o de un contratista de provisiones, en fin de un hombre rico; porque yo lo mismo puedo ser hijo de un millonario que de un pobre: me crié en la casa grande y por consiguiente... Pero, sin embargo de haber nacido tal vez para nadar en la opulencia, no tengo qué comer. Vamos, yo debía tirarme al canal.

—Si, señor, me intemumpió él entonces.

—¿Qué yo debía tirarme al canal?

—Si, asintió, eso debía usted hacer.

—¡Qué!, me acuerdo yo mucho de la doctrina cristiana, le oí; y todo lo más que se me ha ocurrido hacer en tales momentos ha sido cambiar de líquido. En lugar de tirarme al agua, acomete al vino, y en cuanto me meto unas cuantas copas entre pecho y espalda, empiezo a verlo todo de color de rosa. Los guñapos que encuentro me parecen terciopelos, los huesos que recojo creo verlos transformados en marfiles, el gancho en mi mano parece un cetro absoluto al que nadie se resiste, y mi cesta un tesoro inagotable. ¡Oh, el vino hace prodigios!, es el recurso de los pobres. Pero a la verdad, yo no se cómo puede usted querer matarse.

—Ya se lo he dicho a usted, por no mortirme de hambre, repitió.

—Como si fuera eso posible en quien es joven y tiene salud y dos brazos robustos. Estas palabras mías, dijo el trapero intemumpiéndose en su relación, conocí que le habían hecho un efecto pélimo. Aquel hombre le tenía, por lo que vi, un odio mortal al trabajo. Eso me dió tal rabia con él, que le volví la espalda, y luego no pude menos de decirle: Parece que esto no le sienta a usted

muy bien; pues, amigo, en esta tierra oca el que no trabaja no manduca.

—Buen hombre, me dijo él entonces con cierto desdén; usted no puede comprender los sufrimientos de las personas nacidas en cierta posición de la cual se ven despojados luego por la mano de la adversidad.

—¡Oh!, demasiado lo comprendo. El mayor inconveniente que suelen tener esas personas cuando se ven reducidas a una posición desgraciada para hacer frente a ese estado, es el no saber hacer nada, nada más que grofiar, triunfar, derrochar el dinero; pero, señor mío, eso no vale. Si usted quiere gastar y no lo tiene, procure ganarlo y gastará. ¡Vaya, vaya!, con más levitá que un señor, y quiere matarse. ¿Pues qué haría usted si llevase hierapos? Solo con la pistola con que se iba usted a tirar, tendría yo que comer para dos semanas. Estos señoritos son mucho como: primero que trabajar un pistoletazo. Vaya que está bueno.

—¿Pero en qué quiere usted que yo trabaje?, me preguntó entonces.

—¿Cómo en qué? pues hay pocas cosas que hacer en el mundo, pocas ocupaciones a que dedicarse...

—Yo no he aprendido ningún oficio, añadió.

—El mío no necesita aprendizaje.

—No fué mala proposición la de usted, dijo Luis sonriendo.

—Si viera usted, don Luis, que cara de vinagre puso cuando le dije eso; pero yo firme siempre con la mía: mi objeto era no dejarle, y así continué: No, no hay que esparfarse, que por muy bueno que usted sea, quien sabe si será mejor que yo... Vaya usted a divertirse. Mire usted, si usted quiere, vendemos la levita que lleva la corbata y la pistola mañana en el rastro. Bien darán por (Continuará).

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER Barómetro, 695,3. Sombra, 31,0. Mínima, 7,0. Seco, 29,0. Húmedo, 14,0. Viento NE-fuerza 1. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

ARTE

EXPOSICION DE FERRER CARBONELL

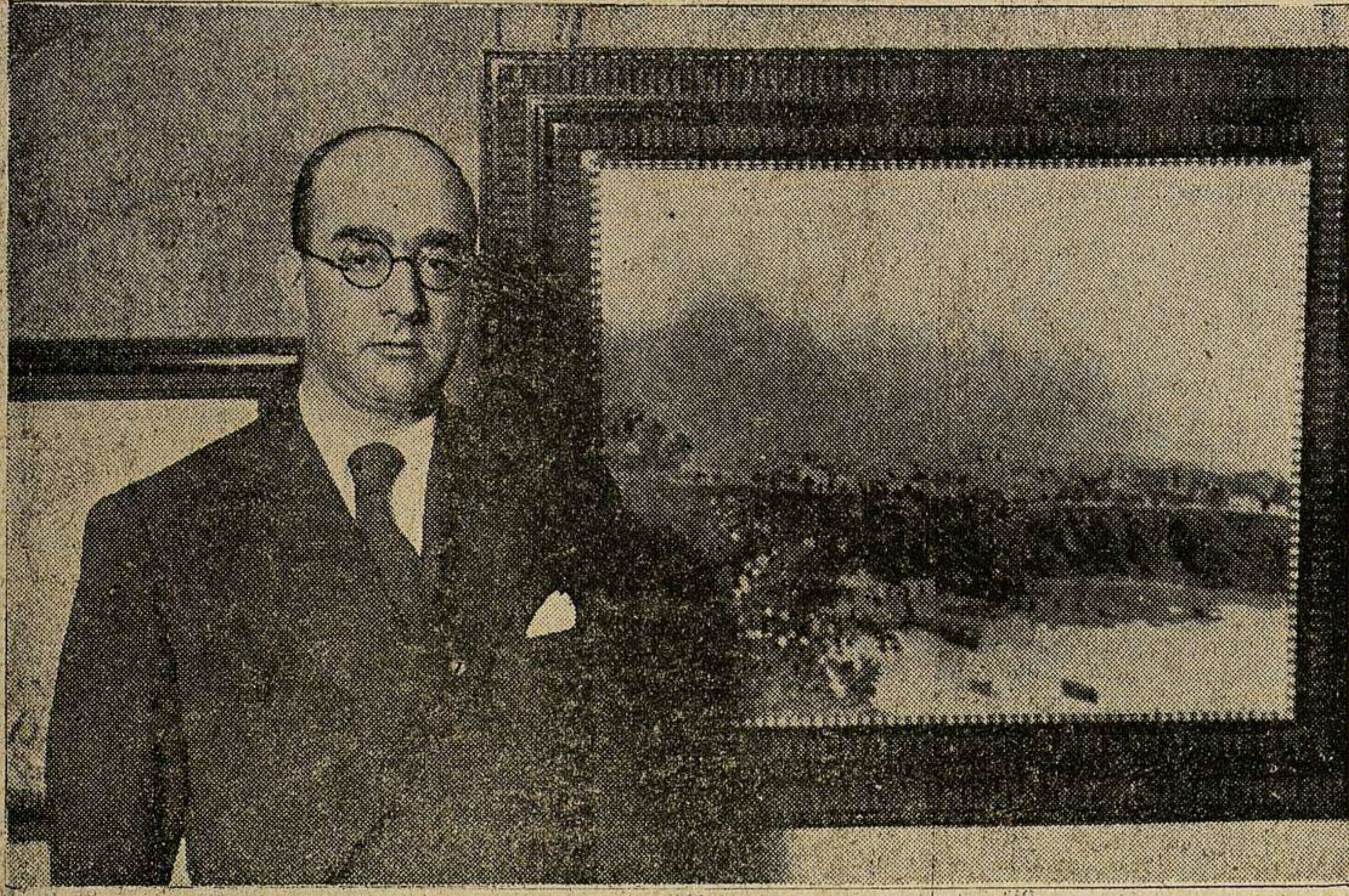
De las exposiciones de pintura celebradas en Madrid, en lo que va de año, una de las más interesantes, para mi gusto, es la que tiene actualmente abierta en el Circulo de Bellas Artes el notable paisajista madrileño Juan Ferrer Carbonell.

Este pintor, bien conocido en nuestro ambiente, reúne en su exposición de ahora veinticuatro óleos.

estar en frecuente contacto con el público. En menos de cinco años ha hecho una docena de exposiciones particulares, afrontando el juicio de públicos tan distintos, como el de Madrid, el de París y el de Holanda. En dos de las principales ciudades de este país—Amsterdam y Rotterdam—celebró sendas exposiciones de paisajes españoles en el año 1929.

Brujas, las húmedas campiñas del norte—han afinado para el color su retina, de tal manera, que hoy le vemos captar con igual destreza todas las entonaciones, desde las más frías y rebajadas, hasta las más envidadas y vibrantes.

Su exposición actual viene a demostrarlo. Es este pintor, además, de los que no se detienen en la simple nota de color y en los paisajes su-



Juan Ferrer Carbonell, notabilísimo paisajista, que celebra actualmente una exposición de sus obras en el Circulo de Bellas Artes, de Madrid, con gran éxito.

Recogen sus últimas impresiones de los Países Bajos, de Africa y de algunos de nuestros pueblos del Mediterráneo.

Uno de sus paisajes grises, húmedos, oscuros; otros, radiantes visiones de sol. Entre los primeros, se destacan los titulados "Bretaña", "Campiña holandesa", "Después de la lluvia" y "Cruceros". Aunque me parezcan menos finas y logradas, también deben señalarse, entre las brillantes notas de sol, "Mañana en el Mediterráneo" y "Puerto de Volendam".

Ferrer Carbonell, trabajador infatigable, pintor de los que sienten entusiasmo por su oficio, gusta de

Grande fué el éxito de venta. Al siguiente año hizo Ferrer dos exhibiciones de sus cuadros en Madrid—la primera, con lo pintado durante sus viajes por Bretaña, Bélgica y Holanda—. Ya entonces pudimos notar claramente la excelencia del arte de Ferrer, la riqueza de su paleta, su fineza de visión. Las obras tuyas vistas posteriormente no han hecho sino confirmarnos en nuestro juicio.

Los viajes efectuados por el artista, su permanencia en ambientes luminicos tan opuestos—la meseta castellana, el litoral levantino y Africa, por una parte; por otra, los puertos holandeses, el rincón de

yo de más importancia se complacía en atender escrupulosamente el dibujo, la construcción, las calidades.

En este sentido dos tiene ahora en su exposición que no dado en calificar de admirables: son las ya señaladas "Bretaña" y "Después de la lluvia". Ambas bastan para acreditar a un paisajista moderno, de los que saben unir a las enseñanzas luminosas que nos ha dejado el impresionismo la construcción de las formas, el dibujo, que es la base perenne del arte.

BERNARDINO DE PANTORBA

(Prohibida la reproducción).

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Los juicios-orales de ayer. Lesiones en Cereceda de la Sierra

Se celebró ayer el juicio-oral de la causa instruida en el Juzgado de Seguros, por el hecho que pasamos a consignar:

El 16 de Noviembre de 1932, se encontraron en Cereceda de la Sierra, el procesado Alejandro Virgilio Pérez y Juan Agustín González, y por venir anteriormente enemistados, tuvieron unas palabras, que motivaron que el procesado, con la cachaca que llevaba, pegara al Juan Agustín y le produjo una lesión que curó a los diecisiete días, necesitando asistencia médica y no pudo trabajar.

El fiscal, señor Alamillo, acusó

al procesado considerándole autor de un delito de lesiones, sin circunstancias, y pidió que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias costas e indemnización de 85 pesetas al perjudicado.

El procesado se mostró conforme con la petición del señor fiscal, y en vista de ello, el defensor, señor Díez Jarque, no tuvo nada que alegar, quedando el juicio terminado para que el Tribunal dicte la sentencia condenatoria.

¡Por imitar a un oso!

A continuación se celebró también el juicio-oral instruido en el Juzgado de Peñaranda, porque sobre las once de la mañana del 27

de Febrero del año actual, con motivo del lunes de Carnaval, el procesado Obdulio Alvarez, penetró en una taberna de Peñaranda, e imitando a un oso se puso a bailar, pidiendo seguidamente unas perras a los individuos que se encontraban en el establecimiento; y como uno de ellos, Pablo Sánchez Cacho (a) Mendo, no le dio nada, el referido procesado le pegó un puñetazo en el costado izquierdo, fracturándole la décima costilla, tardando en curar treinta días, durante los cuales necesitó asistencia médica y no pudo trabajar los quince primeros días.

El fiscal, señor Alamillo, acusó al procesado considerándole autor de un delito de lesiones menos graves, sin circunstancias, y pidió que se le condenase a la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 150 pesetas al perjudicado.

Sostuvo el defensor, señor Ruirpérez, que el hecho fué casual, solicitando en consecuencia su absolución con las costas de oficio.

Informaron las partes y quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

Otro delito de lesiones

Por último se celebró el juicio-oral instruido en el Juzgado de Vitigudino, por el hecho siguiente:

Sobre las cinco y media de la tarde del día 13 de Enero último, al tener noticias de que habían ido a recoger aceitunas unas mujeres, quebrantando con ello lo dispuesto por el artículo para que se cumplieran las Bases de Trabajo, salieron al sitio denominado "Carralancha" o camino de Rodavilla, próximo a Sanfices de los Gallegos, varias personas de este pueblo, entre ellas Lucivina Tetilla Romo, con el fin de comprobar si era cierto lo que antes se indicó, y cuando llegaron al sitio referido las gentes que regresaban de trabajar en la recolección de la aceituna, se promovió entre los dos grupos una riña, que dio lugar a que el procesado Gregorio Francisco, agrediera con un palo a citada Lucivina, produciéndole en las regiones frontal y parietal izquierda unas lesiones, de las que, sin deformidad ni defecto, curó a los treinta y ocho días, los cuales precisó asistencia médica y no pudo trabajar. Durante el desarrollo de los hechos anteriores, resultaron con equimosis, que no necesitaron tratamiento ninguno, Concepción Román Tetilla y Sinfrososo Cabezas Gajates, y a Josefa



Ruth Channing, actriz de la Metro Goldwyn-Mayer, con sus pinyamas de papel transparente, paseando con Mary Carlisle, que se defiende de los rayos del sol con una sombrilla de la misma clase de papel.

INSTANTANEA POLITICA

Semana de expectación

La semana parlamentaria se inicia en medio de una expectación pareja, sino mayor, a la que precedió las semanas anteriores a la última crisis. Existen motivos fundamentales para que los ministeriales de la situación, es decir, los que están entregados de pies y manos a los socialistas temen que los problemas de la política no puedan ser vencidos por el Gabinete.

La cuestión más inmediata a resolver es el nombramiento de Ministro de la vacante del señor Albornoz. Se espera que el jefe del Gobierno proponga a su nuevo colaborador para saber lo que piensa el señor Azaña del pleito radical-socialista. Es evidente, que sea cualquiera la postura que se adopte no ha de resolverse la cuestión. El Comité central del Partido, está decidido, completamente decidido, a que ciertos acuerdos se lleven a vías de hecho, de un modo urgente. Entre estos, el de mayor gravedad política es la derogación de la Ley de Términos Municipales y de un modo más mediato la transformación de los Jurados Mixtos. Ambas peticiones son dos rotundos vetos a la política del ministro del Trabajo.

Por otra parte el pleito del Tratado comercial con el Uruguay vuelve a cobrar una actualidad inmediata. La representación diplomática de esta nación ha sostenido una larga conversación con el ministro de Estado y mientras los diputados gallegos hacen cuestión cerrada de sus puntos de vista en defensa de los intereses del Noroeste, los diputados de las provincias afectadas por la exportación al Uruguay apremian para que el dictamen sea despachado por la Comisión parlamentaria y vuelva al salón de sesiones.

Otro problema inmediato es la posición del señor Franchy Roca en cuanto a la concesión de amnistía, a la que son opuestos los ministros socialistas y con ellos el señor Azaña. El ministro de Industria estima que no puede denegarse una petición que está dentro de los principios del programa federal, y es el precio de una colaboración que por otra parte, no ha producido la extensión de la base parlamentaria del Gobierno.

El mismo día en que se escribe esta crónica se celebra una comedia, una más, de los señores Sánchez Román, Gordón Ordás, Ferey y algún otro significado radical-socialista. La flor y nata del partido aparece de día en día mejor dibujada su postura antigubernamental. Los vientos no pueden ser menos propicios.

ALVAREZ DE LEON

SI COMPRA USTED HOY EN CALZADOS EL GALLO

es posible que su compra resulte gratuita. A todos los compradores del día 23 de Junio se les regala los zapatos que compraron. UN DIA GRATIS. - HOY PUEDE RESULTAR FAVORECIDO



Vicente Trueba, la "pulga" de Torrelavega, famoso ciclista español que en la vuelta a Francia ha ganado el premio de diez mil francos concedido al mejor escalador de cumbres.

Román Tetilla le rompieron el saco donde llevaba las aceitunas, cuyos daños han sido tasados en una peseta.

Provisionalmente, el fiscal señor Alamillo, calificó el hecho descrito como constitutivo de un delito de lesiones menos graves, y pedía para el procesado la pena de un año y un día de prisión menor; pero en el juicio-oral y en vista del resultado de las pruebas practicadas en el mismo, modificó sus conclusiones, apreciando en favor del procesado la circunstancia atenuante de provocación por parte del ofendido, pidiendo que se le condenase a la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 200 pesetas al perjudicado.

Informaron las partes y el juicio quedó pendiente para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

EXTRAVIO.—El día 2 del actual se extravió, de Ledesma, una novilla, erala, jarda, morucha, cercillo en la oreja izquierda y hendido en la derecha, letra T en la cadera derecha. Se gratificará a quien indique su paradero, a Vicente Martín en Ledesma, o a Perfecto Sánchez, en Vitigudino.

Lo que se debe a Martínez Sierra

Gregorio Martínez Sierra es, en Hollywood, innegablemente, el máximo pontífice del Cine Hispano. Su influencia espiritual fué decisiva en todo instante y su actuación a to-



Catalina Bárcena en "Una viuda romántica", de Gregorio Martínez Sierra, filmada por Fox

dos, españoles e hispanoamericanos, debe enorgullecer. Llegó en plena crisis, y en el proceso de su resolución a él se debe:

Que no muriese en Hollywood el Cine Hispano. Que se hicieran las primeras películas hispanas originales. Que surgiese una nueva Catalina Bárcena, como prototipo de artistas. Que españoles e hispanoamericanos, sin preocupaciones de acertos, trabajaran juntos. Que los improvisados traductores de diálogos fuesen sustituidos por autores prestigiosos, como José López Rubio y Enrique Jardiel Poncela. Que veteranos artistas como Mimi Agustía y Antonio Moreno, a los que el Cine Hispano tenía cerradas sus puertas, renovasen sus laureles en la pantalla. Que los grandes productores norteamericanos observasen como las películas hispanas pueden ser tan brillantes como las hechas en idioma inglés, sin imitarlas ni inspirarse en ellas...

Cada una de estas observaciones bien merece un comentario. Recordemos los "hechos": Hace tres años, todos los grandes estudios de Hollywood filmaban producciones en español, y por sus propias tonterías, tracasaron lamentablemente. Todos, menos los de Fox, donde fué contratado Gregorio Martínez Sierra y con él su insuperable compañera la eximia Catalina Bárcena. La filmación y el triunfo de "Mamá" decidieron a Fox al fomento de la producción hispana, alternando con las películas de Catalina Bárcena, las de José Mójica y las de Raul Roulien. Pero todas las hechas en español, incluso las de Mójica y las de Roulien, no eran más que simples versiones de obras norteamericanas. ¡Y Martínez Sierra impuso las suyas, originales! Así filmó "Mamá", "Primavera en Otoño" y "Una viuda romántica". Y sentado quedó ese triple precedente para que análogamente se filmen, en lo futuro, las de otros escritores españoles e hispanoamericanos.

Catalina Bárcena, "remodelada" maravillosamente en Hollywood, dio la norma de cómo deben ser las

sado, que obligaba a aceptar (y en el Teatro se acepta aún) como damitas y galanes a vejeteros, muy ilustres, pero ridículos de facha, y más abrumadores cuanto más grandes hubieran sido en su tiempo.

En los "repartos" de Martínez Sierra, contribuyendo a la confraternidad racial, figuraron siempre juntos los españoles y los hispanoamericanos: Catalina Bárcena nació en Cuba; Mona Maris, en Argentina; Antonio Moreno, en España; Gilbert Roland, en Méjico; Raul Roulien, en Brasil...

Cuando empezaron a filmarse obras en español, los diálogos los escribía cualquier indocumentado, incluso en los grandes estudios. De todos aquellos solo debe recordarse con respecto a Miguel de Zúrraga y a René Borgia. Con Martínez Sierra entraron en Fox los antes olvidados José López Rubio y Enrique Jardiel Poncela, dignísimos representantes de la moderna intelectualidad española.

La influencia ejercida por Gregorio Martínez Sierra, en Hollywood, será llave de oro que ha de abrir las puertas de otros estudios, para fomento del Cine Hispano. Y un orgullo para Fox, que tan generosamente supo apadrinarlo.

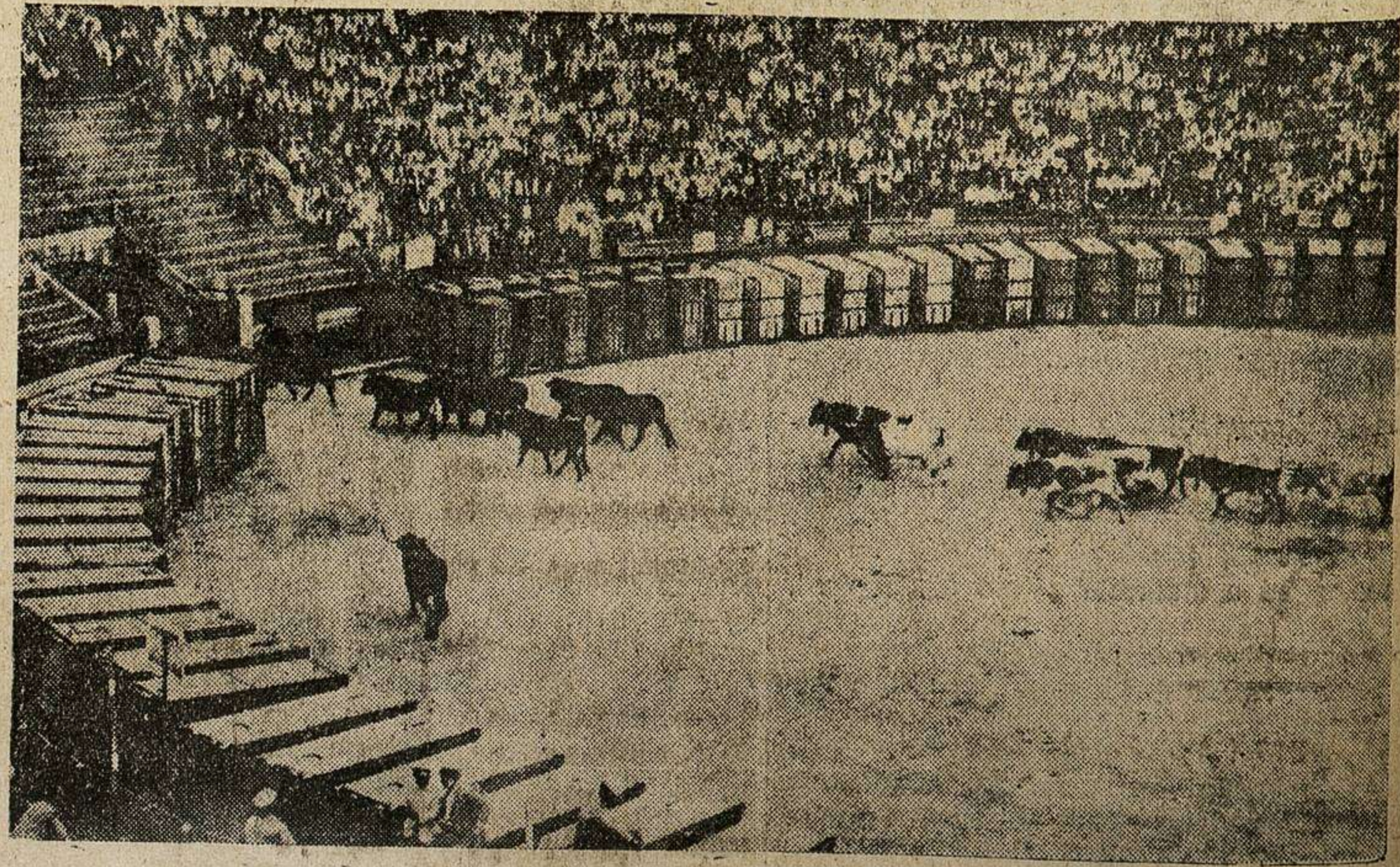
JOHN BEVERLY

Hollywood, Julio de 1933.

Lee usted EL ADELANTO

Sociedad de Dependientes de Espectáculos Públicos

El día 21 del corriente, a las ocho y media de la noche celebrará esta sociedad junta general extraordinaria en su domicilio social, calle de Pablo Iglesias, número 4 (Casa del Pueblo); para tratar asuntos de gran interés para la sociedad, por lo que se les ruega a todos los asociados la puntual asistencia, advirtiéndoles a aquellos que no recibieran citación, se den por citados por la presente.—El secretario, Alfonso Hernández.



He aquí un aspecto de la plaza toros de Valencia, en el momento del desencajonamiento de los cincuenta y cuatro toros que han de lidiarse en las próximas corridas de su famosa feria.